

UNIVERSIDAD SAN PEDRO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y

ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMIA Y

NEGOCIOS INTERNACIONALES



**La inversión en infraestructura pública y el crecimiento económico de
la región Junín 2020, 2021**

Tesis para optar el título profesional de Economista

Autora

Bachiller Escudero Velapatiño, Greta Fabiola

Asesora

Montes Lizárraga, Carolina

Código ORCID 0000-0002-0074-9228

CHIMBOTE - PERÚ

2021

Formato de Informe Final del Proyecto de Investigación

I. PALABRAS CLAVE

Tema	Inversión Publica
Especialidad	Economía

Línea de Investigación	Gestión de operaciones y logística
Área	Ciencias Sociales
Subárea	Economía y Negocios
Disciplina	Economía

KEYWORDS

Topic	Public investment
Especiality	Economy

Line of research	Operations and logistics management
Área	Social Sciences
Subarea	Economy and business
Discipline	Economy



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Vicerrector de Investigación de la Universidad San Pedro:

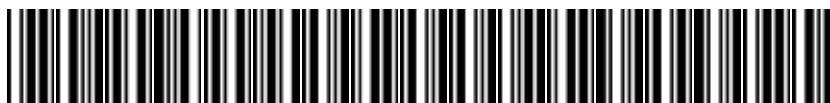
HACE CONSTAR

Que, de la revisión del trabajo titulado “**La inversión en infraestructura pública y el crecimiento económico de la región Junín 2020,2021**” del (a) estudiante: **Greta Fabiola Escudero Velapatiño**, identificado(a) con **Código N° 1113101001**, se ha verificado un porcentaje de similitud del 24%, el cual se encuentra dentro del parámetro establecido por la Universidad San Pedro mediante resolución de Consejo Universitario N° 5037-2019-USP/CU para la obtención de grados y títulos académicos de pre y posgrado, así como proyectos de investigación anual Docente.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Chimbote, 19 de Febrero de 2022


UNIVERSIDAD SAN PEDRO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Dr. CARLOS URBINA SANJINES
VICERRECTOR



NOTA:

Este documento carece de valor si no tiene adjunta el reporte del Software TURNITIN.

TÍTULO

**“La inversión en infraestructura pública y el crecimiento económico de la región
Junín 2020, 2021”**

RESUMEN

La investigación denominada inversión en infraestructura pública y el crecimiento económico de la región Junín, buscó analizar el factor económico que cuentan las municipalidades distritales y provinciales y su influencia sobre la inversión pública. Basado en la teoría de los bienes públicos locales y, tomando como una investigación de tipo explicativa, con un diseño no experimental de tipo ex post facto; se tomó los datos por un periodo de 3 años y las 124 municipalidades de la región Junín; en mismo que permitió realizar el contraste de hipótesis. Mediante, la regresión lineal bajo el método de mínimos cuadrados ordinarios se concluyó que , el factor económico explica a la inversión pública en 60.5% y; a un nivel de significancia del 5% ($p\text{-valor}<0.05$) las variables como: el ingreso por la fuente de fondo de compensación municipal (coef=0.0037), canon, sobrecanon y regalías mineras (Coef=0.00043), y recursos por gestión – recursos ordinarios (Coef=0.0010) influyeron positivamente; asimismo, la cantidad de número de profesionales influyen positivamente (Coef=0.3260), y por último, la densidad poblacional también influyó positivamente (Coef=0.000016).

ABSTRACT

The research called investment in public infrastructure and economic growth of the Junín region, sought to analyze the economic factor that district and provincial municipalities have and their influence on public investment. Based on the theory of local public goods and, taking as an explanatory type research, with a non-experimental ex post facto design; The data was taken for a period of 3 years and the 124 municipalities of the Junín region; in the same that allowed to carry out the contrasting of hypotheses. Using linear regression under the ordinary least squares method, it was concluded that , the economic factor explains public investment in 60.5% and; At a significance level of 5% (p-value <0.05), variables such as: income from the source of the municipal compensation fund (coef=0.0037), canon, surcharge and mining royalties (Coef=0.00043), and resources for management – ordinary resources (Coef=0.0010) had a positive influence; Likewise, the number of professionals had a positive influence (Coef=0.3260), and finally, the population density also had a positive influence (Coef=0.000016).

ÍNDICE

I. PALABRAS CLAVE	2
CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD	3
II. TÍTULO	4
RESUMEN	5
ABSTRACT	6
INDICE	7
CAPÍTULO I	8
INTRODUCCIÓN	8
1.1.1. Antecedentes	8
1.1.2. Fundamentación científica	11
CAPÍTULO II	21
METODOLOGÍA	21
2.1.1 Tipo de investigación	22
2.1.2 Diseño de investigación	22
CAPITULO III	25
RESULTADOS	25
CAPITULO IV	38
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	38
CAPITULO V	41
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	41
Agradecimiento	44
Referencias bibliográficas	46
Anexos y apéndice	50

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes y fundamentación científica

1.1.1. Antecedentes

Respecto al análisis de los determinantes de la inversión pública de los gobiernos locales existen estudios tanto de nivel internacional como nacional.

En el plano internacional se encuentra el estudio de Banaszewska (2018) que tiene por objetivo identificar los determinantes fiscales, demográficos e infraestructurales del gasto de inversión municipal en Polonia, utilizó el método de estimación de datos panel con efectos fijos bidireccional de control de efectos fijos de municipio como los de año, para 2412 municipios polacos durante el período 2007-2014.

Del análisis concluye que el gasto de inversión aumenta tanto en los ingresos propios como en las subvenciones. Por el contrario, encontraron que existe un impacto negativo del nivel de endeudamiento y la cobertura de los sistemas de agua y alcantarillado. Los coeficientes sobre el tamaño de la población y la proporción de habitantes mayores dejan de ser negativos y estadísticamente significativos para los municipios de menos de 10.000 habitantes. Además, los resultados evidenciaron que, además de la capacidad fiscal, las políticas de inversión de los municipios polacos se ven afectadas por las economías de escala, preferencias y dotación de infraestructura. El estudio también muestra que el endeudamiento debe ser motivo de especial preocupación para los órganos de supervisión y control.

Tilahun (2021), por su parte en su estudio buscó examinar los principales factores que influyen en el nivel de inversión pública en Etiopía basado en la ley de Wagner a lo largo de tres conjuntos de variables explicativas. Para cumplir con el objetivo antes mencionado, empleó un enfoque de retraso distribuido autorregresivo (ARDL) durante el período 1985-2019. Los resultados de las pruebas vinculadas mostraron que existe una relación a largo plazo entre las variables. Asimismo, encontró que el PBI real per cápita tiene un impacto positivo y significativo en el nivel de inversión pública, lo que muestra que existe evidencia a favor de la ley de Wagner, es decir, el gasto público tiene una alta elasticidad ingreso de la demanda. En su estudio también encontró que existe una relación positiva entre la inversión pública y la inversión privada. Encontrando así que la ayuda exterior tiene un impacto positivo en la

inversión pública. Además, encontró que el grado de urbanización sugiere que los niveles de gasto público son más altos en el sector urbano que en las economías rurales.

Mientras que en las investigaciones de nivel nacional se encuentra Tiellacuri Quispe (2020) estudió los factores estructurales que influyen en la inversión pública de los gobiernos locales de la región Huancavelica: 2015 – 2017. El estudio tomó datos de tipo panel, el mismo que concluyó que los recursos financieros que cuenta los gobiernos locales, como el foncomun, influye negativamente, por el contrario el canon influye positivamente sobre la inversión pública; asimismo, la capacidad de gestión, como el acceso a internet influye negativamente, los expedientes técnicos no pequeños influyen positivamente y, respecto a la estructura económica y social concluye que la densidad poblacional influye negativamente, la pobreza monetaria y los años de educación alcanzado no muestra ningún efecto sobre la inversión pública y; por último, la estructura política, la concentración del partido político influye negativamente y la afiliación del alcalde a del gobierno regional y la participación ciudadana no muestran efectos significativos.

Ademas, Salcedo, W. (2015). los factores técnicos operativos, políticos, sociales y económicos influyen en la ejecución de obras; habiendo encontrado un grado de correlación moderada y positiva ($Rho=0.522$; $p\text{-valor}=0.003<0.05$), indica asimismo, que el factor social influye en la ejecución de proyectos de forma escasa y positiva ($Rho=0.392$; $p\text{-valor}=0.032<0.05$), de manera semejante afirma que el factor político influye débilmente en la ejecución de proyectos ($Rho=0.394$; $p\text{-valor}=0.031<0.05$), igualmente refiere que existe una buena correlación entre el factor económico y la ejecución de proyectos; ($Rho=0.736$; $p\text{-valor}=0.000<0.05$).

Por su parte, Zavala (2019) analiza los factores que influyen en la eficiencia de la inversión pública en la infraestructura relacionada al transporte en el Perú durante el periodo 2005 y 2018. Del análisis obtuvo que el sobre costo y el sobretiem po de la pre-inversión explican la eficiencia de los proyectos, los gobiernos subnacionales son más ineficientes con respecto al gobierno nacional; asimismo, logró identificar que las inversiones con naturaleza “mejoramiento” generan mayores sobredimensionamientos con respecto a las intervenciones de “creación”. Asimismo, encontró que entre los dominios geográficos la selva es más ineficiente con respecto a Lima Metropolitana.

Por otro lado, Lastra (2017) en su investigación buscó identificar y cuantificar los factores asociados a la ejecución de la inversión pública de los gobiernos locales del Perú, realizando esto por categoría de municipalidad y enfatizando en la infraestructura básica tales como salud, saneamiento, educación, agropecuario, transporte y electrificación. Para ello usó un modelo de estimación de panel data con efectos fijos intra-grupal para las 1834 municipalidades durante el periodo 2008-2014.

Del análisis encontró que los factores que principalmente influyeron en la ejecución del gasto en proyectos de infraestructura básica de los gobiernos locales son: la fuente de financiamiento (Recursos Ordinarios, Recursos Propios, Fondo de Compensación Municipal, Canon y Participaciones), la capacidad formuladora de expedientes técnicos significativos, los recursos humanos profesionales, la participación ciudadana, y las variables electorales (reelección y afiliación al partido nacional del alcalde, concentración del poder en el Concejo Municipal); por otro lado, también encontró que el efecto de los factores varía según tamaño del gobierno local. Por ende, concluye que existe una prioridad de atención de política económica según el tamaño de los gobiernos locales, ya que para los gobiernos locales medianos es crucial la formulación de expedientes técnicos “grandes”; mientras que en los gobiernos locales más pequeños resulta más importante la participación ciudadana, los recursos humanos y el internet. Asimismo, identificó que para los gobiernos locales que cuentan con financiamiento de canon de niveles bajos es relevante la capacidad formuladora de expedientes técnicos “grandes” y los recursos humanos profesionales. Mientras que las variables asociadas al factor político inciden fuertemente en los gobiernos locales medianos.

Asimismo, Jiménez, Merino, y Sosa (2018), en su estudio, buscaron identificar los factores determinantes de la inversión pública local, para lo cual utilizó un modelo de estimación de datos de panel dinámico para 1622 gobiernos locales en un periodo de análisis de los años 2010 y 2017. De donde encontró que los principales determinantes de la inversión pública local son: la disponibilidad de recursos financieros, específicamente las transferencias asociadas a los recursos naturales (RR.NN.), las variables relacionadas a la capacidad de planificación, programación presupuestal y la ejecución de inversión pública de cada gobierno local; y, por último, los efectos del ciclo político, específicamente durante el año siguiente a elecciones municipales.

1.1.2. Fundamentación científica

Existe consenso en que la inversión pública se constituye uno de los principales motores para el desarrollo económico y social de un país. Particularmente la inversión en infraestructura permite sentar las bases para un crecimiento económico de largo plazo, incrementar los niveles de productividad y competitividad de las empresas; asimismo, permite ampliar la prestación de servicios públicos en beneficio del ciudadano. En general, la inversión pública tiene por finalidad última incrementar los niveles de bienestar de la población y, en suma, incrementar los niveles de desarrollo humano y reducir las brechas sociales (La Contraloría, 2015).

Al respecto el Banco Mundial (1994), señala que la inversión en infraestructura genera impacto en el desarrollo económico a través de dos mecanismos; primero, a través de la instalación y mejoramiento de servicios de infraestructura; y segundo, a través de la movilización de los recursos que se asocian a la construcción de la infraestructura. De esta manera, a través del primer mecanismo genera sinergias positivas sobre una dimensión social al intervenir en el acceso y calidad de los servicios públicos y sociales. Mientras que, a través del segundo mecanismo, impacta en una dimensión económica, de forma directa en la compra de insumos, materiales necesarios para la construcción y en la generación de empleo, y de forma indirecta al constituir las bases para una mayor competitividad y productividad.

1.1.2.1. Los bienes públicos locales y la descentralización.

Se entiende por bien público local, aquel que se suministra para determinada comunidad, está limitada geográfica y administrativamente; esta definición no impone restricciones sobre el proveedor del bien, sino más bien en el consumidor. De esto se traduce, que un bien público local tiene la principal característica de no rivalidad; sin embargo, si presenta ciertos niveles de exclusión, característica por la cual no se puede analizar como un bien público puro (Stiglitz, 2000).

Tal como manifiesta Letelier (2007), los bienes públicos locales poseen la característica de no rivalidad en el uso de éstos y pueden estar sujetos a costos

de congestión por parte de los usuarios, y además puede existir ciertos niveles de exclusión de su uso a los usuarios que no lleguen a pagar.

En cuanto a la descentralización, se define como el proceso mediante el cual se transfiere poder de decisión y responsabilidad administrativa desde el nivel central de una organización a unidades descentralizadas o alejadas del centro (Trujillo, 2008). Asimismo, el Banco Mundial (2010), señala que la descentralización puede ser vista desde una perspectiva de sistema o proceso; como sistema, significa otorgar una proporción de poder a los gobiernos sub nacionales; mientras que, por el lado de proceso, significa, el tránsito de un gobierno centralizado a uno que divide sus poderes de manera descentralizada.

En términos de gasto, las competencias, más importantes que fueron descentralizadas son las que se refieren a la provisión de infraestructura básica y servicios básicos, de educación y salud (Finot, 2001).

1.1.2.2. El federalismo fiscal.

El federalismo fiscal tiene por objeto de estudio el análisis de las funciones económicas de los distintos niveles de gobierno, así como los instrumentos fiscales que se cuentan para ejercer de manera adecuada las mencionadas actividades, esto con la finalidad de lograr proveer y financiar de manera eficiente los bienes públicos (Oates, 1999).

A. Funciones fiscales de los diferentes niveles de gobierno.

En función de los niveles de decisión de los ingresos y gastos públicos, el Estado regula las funciones que debe desempeñar cada nivel de gobierno. Por lo tanto, hay funciones que debe realizar el gobierno a nivel central y otras a nivel local. Como tal, el gobierno central debe asumir las funciones de redistribuir el ingreso, estabilizar la economía y asignar bienes públicos que beneficien a la nación en su conjunto (Musgrave & Musgrave, 1992). Por otro lado, los gobiernos locales deben asumir la función de distribuir bienes públicos que beneficien a las personas dentro de su jurisdicción. La razón básica por la que se delega esta función al nivel local es que se supone que estos gobiernos, al estar más cerca de la gente, pueden comprender mejor sus preferencias, por lo

que tomarán decisiones de manera más eficiente que los gobiernos. a nivel central, ya que esto tendería a estandarizar los servicios públicos brindados en todas las jurisdicciones, lo que conduciría a una pérdida de bienestar social (Stiglitz, 2000).

B. La revelación de preferencias por parte de los residentes de los distintos niveles de gobierno.

En relación a la revelación de preferencias de los ciudadanos, en términos de provisión de bienes públicos y presiones financieras locales, es importante mencionar el modelo de Charles Tiebout. Donde se propone un modelo mediante el cual explica que los ciudadanos revelan sus preferencias trasladándose a la comunidad que más satisfaga su demanda de bienes públicos y su respectiva carga impositiva para financiarlos. Esto es lo que se conoce como “voto con los pies”. Lo que significa que los residentes de las jurisdicciones locales tienen mecanismos de participación política que les permite decidir sobre la provisión de bienes públicos (Stiglitz, 2000).

C. El manejo del tamaño óptimo de cada nivel de gobierno.

La teoría del Federalismo Fiscal también se ha interesado por el asunto del tamaño óptimo de los gobiernos locales, puesto que no siempre la división política de los entes territoriales será la más eficiente para la provisión de bienes públicos. Con base en el conocido trabajo de Buchanan (1965 citado por (Franco & Cristancho, 2011)) “An Economic Theory of Clubs”, se ha solucionado este problema, por lo menos de manera teórica, al afirmar que el tamaño óptimo de cada nivel de gobierno se logra cuando el costo marginal de congestión es igual a la utilidad marginal por asociarse para compartir el costo del bien público.

D. Los instrumentos fiscales de los gobiernos locales.

Para cumplir con las funciones que les corresponden los gobiernos locales tienen tres instrumentos fiscales: los recursos tributarios propios, las transferencias otorgadas por el gobierno central y el endeudamiento público.

- *Recursos tributarios propios*

Los gobiernos locales deben tener la posibilidad de establecer tributos, o por lo menos su tarifa, para de esta manera contar con los recursos necesarios para proveer los bienes públicos que beneficien a su jurisdicción. De igual manera, la carga tributaria impuesta por los gobiernos locales debe estar en proporción directa con los servicios que presta a sus residentes, para así evitar dos problemas mencionados por Stiglitz (2000): primero, las ineficiencias locativas de los factores de producción, producto de la competencia tributaria que se pueda generar entre gobiernos locales para atraer a los primeros a su jurisdicción⁷; segundo, la provisión de bienes públicos a niveles subóptimos, en razón a la disminución de ingresos como consecuencia de la competencia tributaria entre los gobiernos locales.

- *Transferencias provenientes del gobierno central*

Según Oates (1999) y Musgrave y Musgrave (1992), las transferencias del gobierno central hacia los de nivel local tienen cuatro objetivos principales: (i) corregir las externalidades positivas producidas en otras jurisdicciones en razón a los bienes públicos que provee el gobierno local en la propia; (ii) propender por la igualación fiscal de las jurisdicciones; (iii) mejorar el sistema tributario; (iv) asegurar la provisión mínima de ciertos bienes públicos en todas las jurisdicciones de la Nación. Según la teoría del Federalismo Fiscal, las transferencias pueden llevar al gobierno local a un nivel de gasto público superior al que se hubiese esperado si aquél obtuviese los recursos por medios propios. A este fenómeno se le denomina “efecto papel matamoscas”, puesto que pareciese que el dinero transferido se adhiriera al presupuesto del gobierno receptor (Rosen, 2002).

- *Endeudamiento público*

Según la teoría del Federalismo Fiscal, el endeudamiento público debe ser utilizado por los gobiernos locales para proveer bienes que pueden ser consumidos no sólo por los residentes actuales de la comunidad, sino también por los futuros (por ejemplo, obras de infraestructura), así, éstos también estarían pagando por los servicios públicos que reciben (Oates, 1999).

1.1.2.3. Determinantes de la ejecución de la Inversión Pública.

La evidencia empírica permite definir de manera anticipada, las variables explicativas de la inversión local en el Perú, sea por relación directa o indirecta.

De esta manera entre las variables de carácter económico se establece las fuentes de ingreso, las tecnologías de información y comunicaciones (TICs) y la capacidad institucional. En las fuentes de ingreso siguiendo a Trujillo (2008) se hará una distinción en tres aspectos del financiamiento: i) las transferencias por parte del Gobierno Nacional, ii) los recursos directamente recaudados y, iii) los recursos provenientes de operaciones oficiales de crédito. Donde la evidencia empírica muestra relaciones positivas entre las transferencias nacionales destinadas al gasto de capital con la inversión pública; respecto a los ingresos directamente recaudados la evidencia empírica muestra efectos positivos sobre la inversión pública.

Respecto a las TICs, siguiendo al estudio boliviano de Faguet (2002) para la modelación de la inversión local; asimismo, Loayza, Rigolini y Calvo (2014) señalan que los funcionarios locales indicaron que las TICs son una poderosa restricción para ejecutar el presupuesto.

En cuanto a capacidad institucional, siguiendo el análisis de Trujillo (2008), los gobiernos locales no solo enfrentan restricciones presupuestales al momento de ejecutar gasto en inversión, también enfrentan restricciones en la capacidad de gestión de los recursos disponibles, lo que significa una relación positiva entre la capacidad institucional en la inversión pública local.

Luego, se analiza también las variables sociales en las cuales se tendría a la pobreza, el nivel educativo de la población y la dispersión poblacional. Siguiendo a Herrera y Francke (2007) existe la premisa de que un mayor ingreso per cápita desincentiva el monitoreo de la ejecución del gasto debido a los elevados costos de oportunidad que aquello implica. En esa línea la evidencia empírica muestra que elevados ingresos per cápita y niveles de riqueza de la población local tiene un impacto negativo sobre la ejecución de gasto (Vanden Eeckaut et. al., 1993 citado en Herrera y Francke, 2007).

Adicionalmente, De Borger y Kerstens (1996, citado en Herrera y Francke, 2007) y Sampaio de Sousa y Stosic (2003, citado en Herrera y Francke, 2007) han mostrado que una menor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado puede incrementar el costo medio de la provisión de bienes y servicios, por lo que una municipalidad podría incrementar la efectividad de gasto si su densidad poblacional local fuera mayor.

Finalmente, se propone usar algunas variables de tipo político. Así tendríamos a la participación ciudadana, siguiendo Herrera y Francke (2007) es posible afirmar que la participación ciudadana a nivel local podría contribuir a un mejor desempeño municipal. La evidencia empírica mostró que la variable de participación ciudadana tiene un impacto positivo sobre el grado de ejecución de gasto.

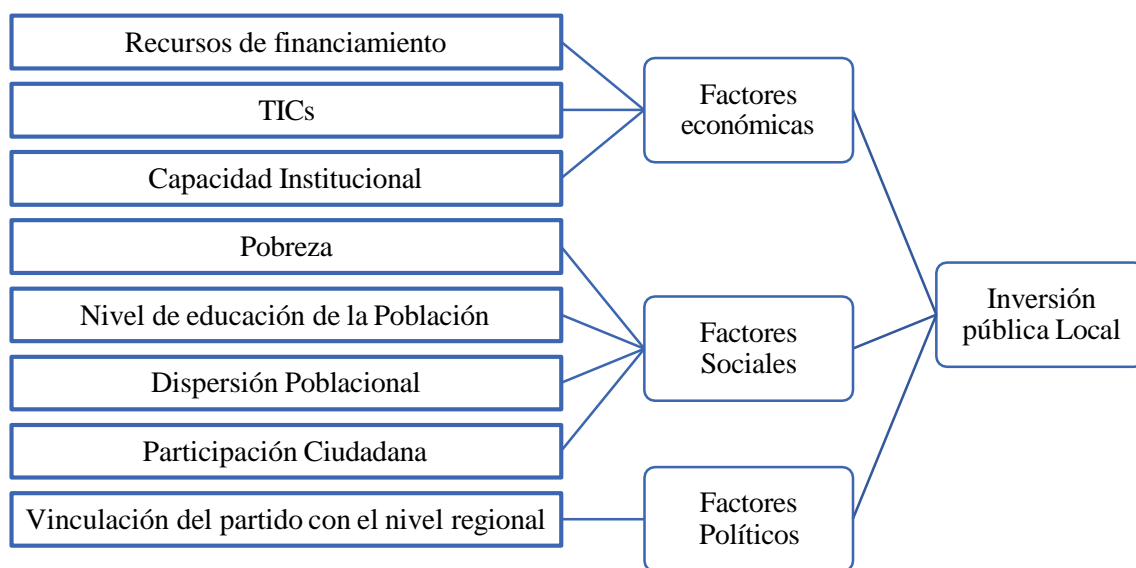


Figura 1. Determinantes de la Inversión Pública Local
Elaboración: Propia

En resumen, la inversión pública se explica por factores económicos, sociales y políticos. Sin embargo, para el desarrollo de la tesis, se considerará a las variables económicas, considerando que, las demás no se cuenta con

información a nivel de series de tiempos el cual impide su estimación econométrica.

La ecuación fundamental, está representada como:

$$I_{ppc}=f(rf, cap_inst, dp)$$

Donde:

- rf: son los recursos financieros que cuenta la municipalidad: FONCOMUN, canon, sobrecanon y regalías mineras y recursos ordinarios.
- Cap_inst: Es la capacidad institucional, medido por la cantidad de profesionales que tienen.
- Dp: Es la densidad poblacional.

1.2 Justificación de la investigación

Gran parte de las municipalidades de la región Junín, ejecutan proyectos pequeños que no superan el 1.2 millones de soles; esto, a consecuencia que muchas de las municipalidades clasificadas por el Ministerio de Economía y Finanzas como e, f y g, no superan su presupuesto institucional anual de 500,000.00 soles, y que, en promedio el 60% son destinados para gasto corriente y sólo el 40% en promedio para inversiones; teniendo también como principales fuentes de financiamiento al fondo de compensación municipal y el canon, sobrecanon y regalías mineras. Analizar entonces, los determinantes económicos de las municipalidades que influyen en la inversión pública per cápita en el distrito, permitirá analizar y proponer políticas locales, en materia presupuestal, y de priorización de los mismos, a fin de que se orienten adecuadamente los recursos.

Por otra parte, se encuentran municipalidades que administran ciudades importantes o medianamente importantes, de los cuáles, perciben mayores recursos no sólo por transferencia sino también por sus recursos propios; identificación esos factores económicos, permitirá analizar su influencia a fin de que se incremente y mejore la inversión pública local.

1.3 Problema

¿De qué manera influye los factores económicos en la inversión pública de las municipalidades de la región Junín durante el periodo 2019-2021?

1.4 Conceptuación y operacionalización de las variables

1.4.1 Conceptualización

Variable dependiente:

Inversión pública, son asignaciones de origen público que están destinados exclusivamente a crear, incrementar o reestablecer el capital físico existente de dominio público, con el objetivo de ampliar las capacidades del territorio en la prestación del servicio o producción de bienes. En suma, puede afirmarse que son propuestas de acciones económicas que permite resolver necesidades tomando en cuenta los recursos que se dispone.

Variable independiente:

Factores económicos, son variables propias de las municipalidades que cuentan como los recursos (ordinarios, fondo de compensación municipal, canon, sobrecanon y regalías mineras) orientadas a ejecutar proyectos de inversión pública, para ello, también se encuentra el capital humano que cuenta la Entidad y la densidad poblacional, como un valor aproximado de la capacidad de ejecución de los proyectos.

1.4.2 Operacionalización de variables

Abreviatura	Nombre completo	Definición operacional	Fuente de información
Variable dependiente			
Lningpc	Gasto en inversión pública per cápita	Representa el logaritmo neperiano del gasto en inversión pública per cápita	Consulta amigable – MEF 2019-2021
Variables independientes			
Variables económicas			

Ln_ro	Recursos ordinarios per cápita	Representa el logaritmo neperiano de los recursos ordinarios per cápita transferidos al gobierno local	Consulta amigable – MEF 2019-2021
lnfcm	FONCOMUN per cápita	Representa el logaritmo neperiano del FONCOMUN per cápita transferidos al gobierno local	Consulta amigable – MEF 2019-2021
Lnr18	Canon, sobre canon y regalías mineras per cápita	Representa el logaritmo neperiano del canon, sobre canon y regalías mineras per cápita transferidos al gobierno local	Consulta amigable – MEF 2019-2021
Rrhh	Recursos humanos profesionales de los gobiernos locales	Variables dicotómicas donde indica si la municipalidad cuenta de al menos 2 profesionales.	RENAMU 2019-2021

1.5 Hipótesis

Los factores económicos, como el gasto per cápita del recurso ordinario, fondo de compensación municipal, canon sobre canon y regalías mineras; los profesionales que cuenta la municipalidad y la densidad poblacional del distrito influyen significativamente en la inversión pública de las municipalidades de la región Junín durante el periodo 2019-2021.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo general

Determinar la influencia de los factores económicos en la inversión pública de las municipalidades de la región Junín durante el periodo 2019-2021.

1.6.2 Objetivos específicos

- Determinar la influencia de los recursos financieros en la inversión pública de las municipalidades de la región Junín durante el periodo 2019-2021.

- Determinar la influencia del capital humano en la inversión pública de las municipalidades de la región Junín durante el periodo 2019-2021.
- Determinar la influencia de la densidad poblacional en la inversión pública de las municipalidades de la región Junín durante el periodo 2019-2021.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1 Tipo y diseño de investigación

2.1.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación fue tomada como explicativa, donde el interés se centra en explicar los fenómenos y las condiciones que la generan (Ander Egg, 1980); asimismo, es un proceso donde su desarrollo requiere mayor nivel de análisis. Considerando a (Oseda Gago, Gonzales Castro, Ramirez Gonzales, & Gave Chagua, 2011) en esta investigación buscó analizar los factores que determinan la inversión pública en la región Junín, considerando de este modo una causalidad, donde las variables independientes (factor, económico, social y político) influyen sobre la variable dependiente.

2.1.2 Diseño de investigación

El estudio ha considerado al diseño de la investigación como no experimental de tipo ex – post facto. Tomando en cuenta a (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, pág. 149). El método no experimental se refiere a que no se manipularán las variables, y que se recolectarán y observarán en su ambiente natural para luego proceder con el análisis. Asimismo, ex post facto, se consideró porque se están tomando datos pasados, pero de tipo panel 2019-2021.

2.2 Población – Muestra

2.2.1 Población

De acuerdo a (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010), la población es un conjunto de casos en las que muestran una similitud en las especificaciones determinadas. En ese sentido, comprende todas las municipalidades distritales y provinciales que administran un espacio territorial. En este caso comprende 123 municipalidades de la región Junín.

2.2.2 Muestra

Siguiendo la misma línea de (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010), la muestra es un subconjunto de la población que se recolectará los datos representativos. En suma, la muestra será censal, es decir se considerarán las 123 municipalidades de la región Junín. Asimismo, se tomará en cuenta, el periodo de 2019-2021 como análisis.

2.3 Técnicas e instrumentos de Investigación

Para el acopio y procesamiento de datos, se tomará los siguientes protocolos:

- **Preparación de datos:** La preparación será computarizada, puesto que se acopiarán datos de diversas fuentes: i) consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas; ii) Registro Nacional de Municipalidades – RENAMU del Instituto Nacional de Estadística e Informática y; iii) estadísticos del INEI y reporte del Jurado Nacional de Elecciones.

- **Técnica estadística a ser usada:** De acuerdo a los objetivos planteados se desarrollaron estadígrafos para el análisis de resultados.

- **Tipo de análisis:** La estadística inferencial fue tomada, para realizar un análisis descriptivo, interpretativo ya que permite elaborar juicios de valor respaldados por estudios planteados en los antecedentes. Asimismo, permite responder ordenadamente la interrogante planteada en el estudio.

- **Presentación de datos:** La información acopiada serán resumidas en tablas y figuras a fin de resaltar variables más importantes en el estudio.

- **Diseño de la prueba de hipótesis:** Se consideró el modelo de panel de datos para el proceso de contrastación de hipótesis.

2.4 Procesamiento y análisis de la información

Para la contrastación de hipótesis se tomará en cuenta, el análisis de regresión línea, el mismo que permitió estudiar la relación entre las variables. Mediante una regresión múltiple se pretende explorar y cuantificar la relación entre la variable dependiente y una o más variables independientes; para ello se estima una ecuación línea con fines predictivos.

La fórmula para la regresión lineal está representado como:

$$Y_i = a_0 + b_1 X_i$$

Bondad de ajuste: permite el grado en que la recta se ajusta a las nubes de dispersión de los datos. Por lo que se espera tener una recta mínimos cuadrática, denominada R², el mismo que va desde el valor de 0 a 1, cuanto más se aproxima al valor de 1, refiere que, las variables independientes están explicando a la variable dependiente.

Para el estudio, se tomó en cuenta al regresión lineal bajo el método de mínimos cuadrados ordinarios.

CAPITULO III

RESULTADOS

La región Junín se ubica en la sierra central del Perú, la cual forma parte de los 24 departamentos del Perú y la provincia constitucional del Callao; cuenta con dos regiones naturales: la sierra y la selva. Se estructura por 9 departamentos y 124 distritos. Dentro de las ciudades más importantes se encuentra: Huancayo, Satipo y Chanchamayo.

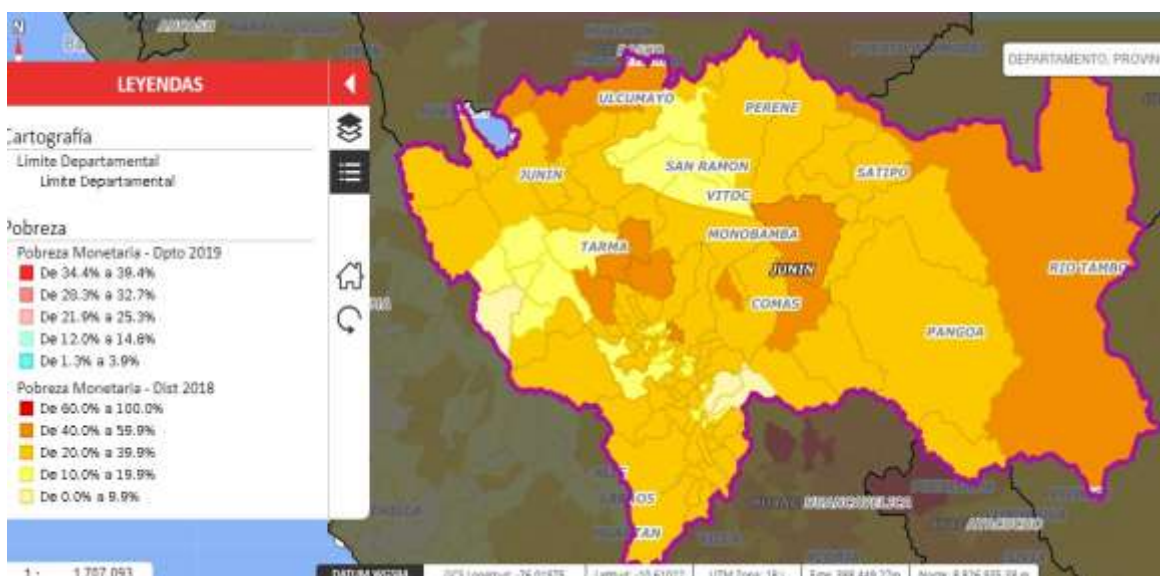
Figura 2 Mapa de la región Junín



Fuente: Tomado GEO MAP – PCM: Puede visualizarse en:
<https://visor.geoperu.gob.pe/?ubicacion=departamento-junin-12>

Las inversiones deben permitir a los habitantes de un distrito, acceder a bienes y servicios; el mismo que puede promover su desarrollo local, disminuyendo de este modo el nivel de pobreza. De acuerdo a la figura 3 puede evidenciarse que, los 10 distritos tienen un nivel de pobreza por encima del 40%, mientras que, sólo existen 3 distritos que cuentan con menos del 9.9% de pobreza dentro de sus habitantes.

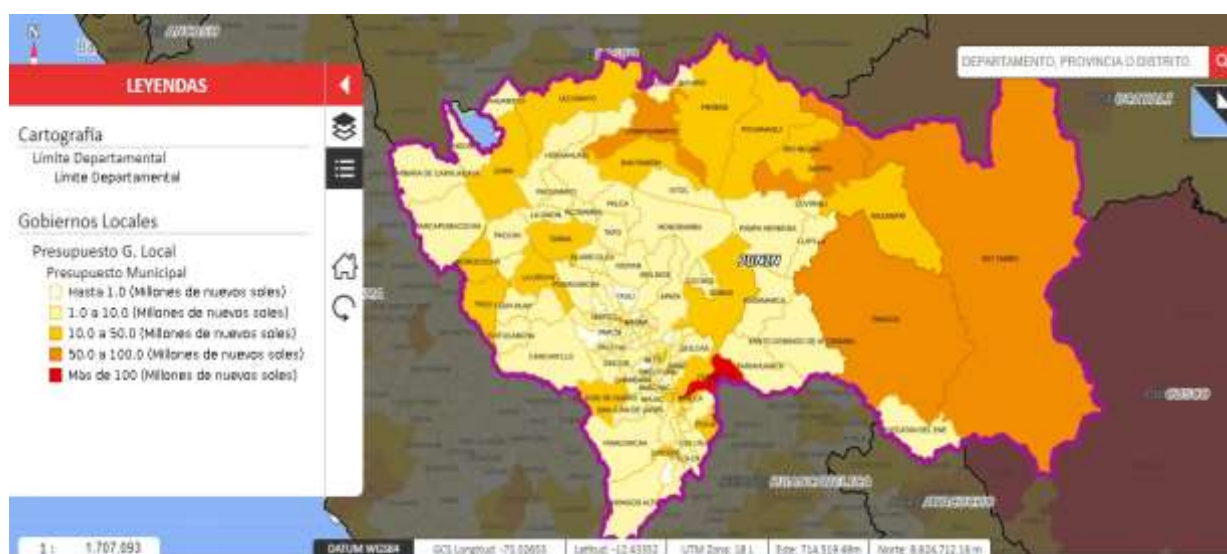
Figura 3 Región Junín: Mapa de pobreza (2019)



Fuente: Tomado GEO MAP – PCM: Puede visualizarse en: <https://visor.geoperu.gob.pe/?ubicacion=departamento-junin-12>

El presupuesto de la municipalidad que cuentan, difiere mucho de los resultados del nivel de pobreza que cuenta. Río negro, Satipo y Pangoa, son los que tienen un presupuesto superior a 50 millones de soles, pero la pobreza de sus habitantes aún es alarmante. Estos resultados podrían evidenciar una mala calidad de gasto en los gobiernos locales. El mismo que no permite lograr un desarrollo territorial (ver figura 4).

Figura 4 Región Junín: Presupuesto total de las municipalidades



Fuente: Tomado GEO MAP – PCM: Puede visualizarse en: <https://visor.geoperu.gob.pe/?ubicacion=departamento-junin-12>

La tabla 1 muestra el gasto en inversión pública per cápita, durante el 2019 el gasto fue de 885.59 soles, este valor disminuyó sustancialmente en el 2020, donde fue a 692.98 soles – parte de ello puede sustentarse por la pandemia originada en este año, provocando una disrupción -, mientras que en el 2021 se incrementó a 890.835 soles. Las municipalidades provinciales son los que menos grado per cápita realizan: en el 2021 fue de 150.76 soles, cabe resaltar que gran parte de la ejecución del presupuesto para inversiones son destinados en el distrito capital que administran; por el contrario, en las municipalidades distritales los valores son significativos, para el 2021 fue de 746.58 soles.

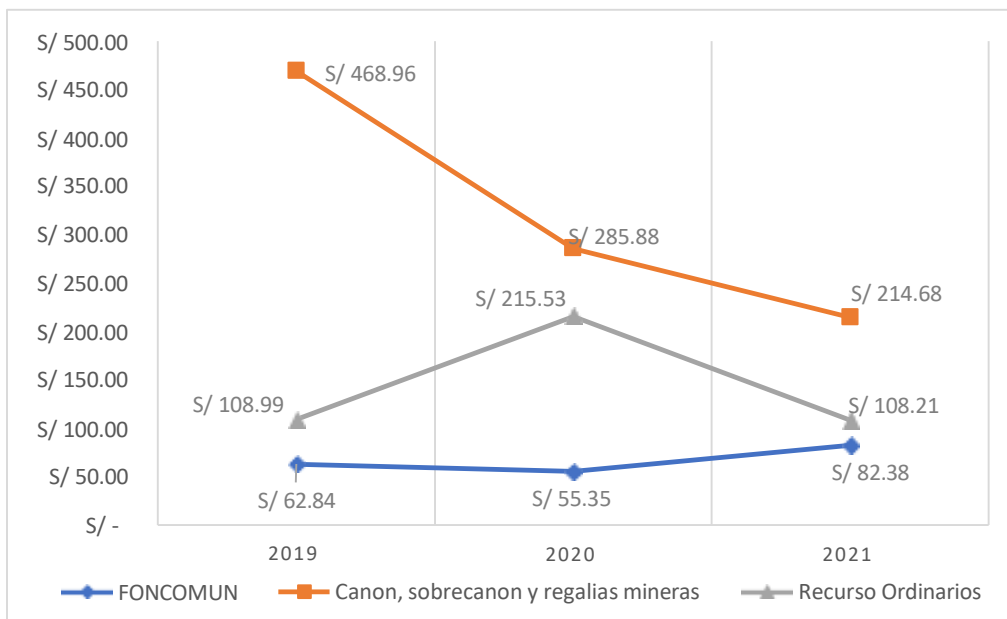
Tabla 1 Región Junín: Gasto en inversión pública per cápita (Promedio en soles)

	2019	2020	2021
Total	885.59	692.98	890.835
Municipalidad provincial	136.98	105.08	150.76
Municipalidades distritales	932.647	728.469	846.589

Fuente: Datos tomados de consulta amigable MEF e INEI, calculados por el investigador.

De manera desglosada, el ingreso destinado para inversión por el rubro de canon, sobrecanon y regalías mineras muestran una tendencia decreciente donde en el 2019 fue de 468.96 soles, para el 2020 cayó a 285.88 soles y para el 2021 fue de 214.68 soles. Por su parte, sobre los recursos que se destinan para inversiones por el rubro del FONCOMUN, si bien el valor es inferior, pero no ha mostrado valores significativos, para el 2021 fue de 108.21 soles y; los recursos ordinarios, recursos que son logrados a base de gestión ante los diversos ministerios muestran que para el 2019 fue de 62.84 soles, para el 2020 fue de 55.35 soles y para el 2021 se incrementó a 82.38 soles (ver figura 5).

Figura 5 Región Junín: Gasto per cápita por rubro de financiamiento (Promedio en soles, 2019-2021)



Fuente: Datos tomados de consulta amigable MEF e INEI, calculados por el investigador.

La figura 6 muestra, los ingresos que reciben por el rubro de canon, sobrecanon y regalías mineras, los distritos de la selva, son quienes perciben mayor cantidad de recursos por este rubro, superior a 10 millones de soles. Mientras que, los distritos de la provincia de Huancayo, Jauja y Tarma son quienes menores recursos perciben.

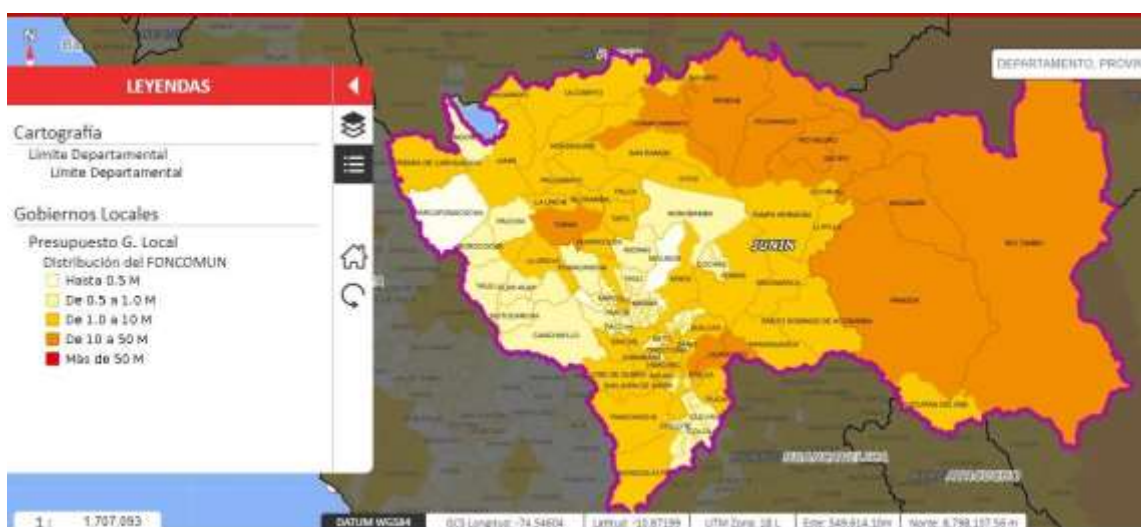
Figura 6 Región Junín: Presupuesto con el rubro de canon, sobrecanon y regalías mineras



Fuente: Tomado GEO MAP – PCM: Puede visualizarse en: <https://visor.geoperu.gob.pe/?ubicacion=departamento-junin-12>

Por su parte, en la figura 7, se muestra los ingresos que perciben los gobiernos locales, por el concepto de fondo de compensación municipal. Los distritos de la selva: como Rio Tambo, Pangoa, Mazamari, Perene, Pichanaqui, Satipo, Rio Negro y Chanchamayo y, parte de la sierra: Tarma, son quienes tienen mayores recursos por este rubro, superando los 10 millones de soles.

Figura 7 Región Junín: Presupuesto con el rubro de FONCOMUN



Fuente: Tomado GEO MAP – PCM: Puede visualizarse en:
<https://visor.geoperu.gob.pe/?ubicacion=departamento-junin-12>

La tabla 2, muestra la densidad poblacional. La densidad ha mostrado un crecimiento constante durante los tres años, para el 2019 fue de 233.2 hab./km², este valor se incrementó en el 2020 donde representó a 240 hab./km² y para el 2021 se incrementó a 243.4 hab./km². Este valor, disminuye sustancialmente cuando las municipalidades administran las provincias, donde la densidad es menor, y, por el contrario, las municipalidades distritales se incrementan sustancialmente. Estos resultados pueden demostrar que, cuando más aglomeración existen de las personas, se esperan que existan facilidades en la dotación de bienes y servicios por los gobiernos locales, y cuanto más dispersos se encuentran, se espera que deben priorizar en función a los centros poblados donde se encuentren.

Tabla 2 Región Junín: Densidad poblacional (Hab/km²)

	2019	2020	2021
Total	233.2	240	243.4
Municipalidad provincial	41.04	43.81	45.2
Municipalidades distritales	245.53	252.62	256.165

Fuente: Datos tomados de consulta amigable MEF e INEI, calculados por el investigador.

Para iniciar con el proceso de contrastación, primeramente, se presenta el análisis exploratorio de los datos utilizados en esta investigación usamos las medidas de tendencia central, dispersión y de forma, el mismo que está planteado en la tabla 1:

Tabla 3 *Resumen estadístico de datos*

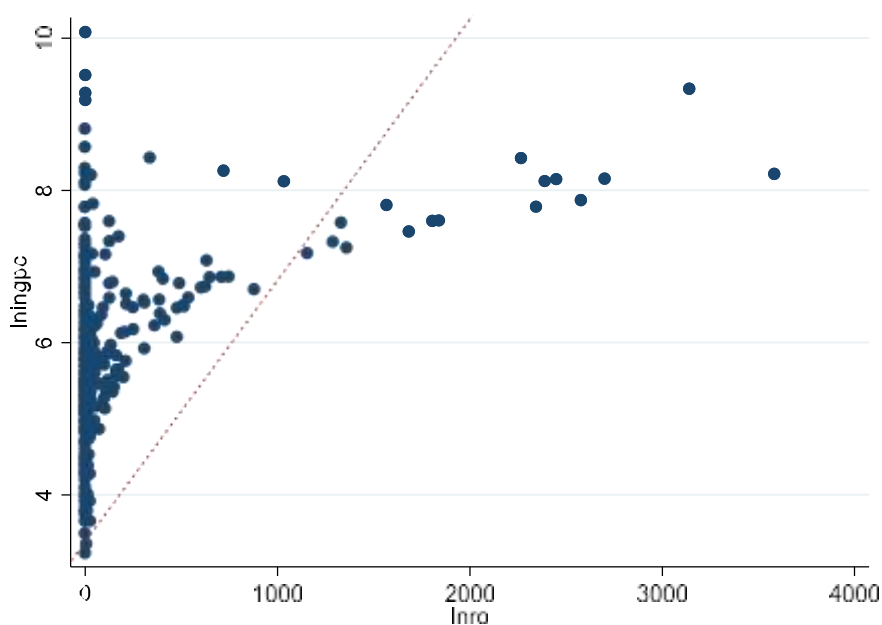
Variable	Media	Desviación Estándar	Varianza	Skewness	Kurtosis
Gasto en inversión pública per cápita	795.6472	1862.949	3470578	7.466129	76.64536
Logaritmo del gasto en inversión pública per cápita	5.831178	1.167179	1.362306	0.6092461	3.441993
Logaritmo de los recursos ordinarios per cápita	4.2466	459.4737	211116.1	0.614749	3.00773
Logaritmo del FONCOMUN per cápita	3.85715	69.03228	4765.456	0.882161	3.60288
Logaritmo del Canon, sobrecanon y regalías mineras per cápita	2.1728	1283.032	1646171	0.375616	3.35823
Recursos humanos profesionales de los gobiernos locales	0.8548387	0.3527378	0.124424	-0.014622	3.0587
Densidad	238.872	1166.488	1360695	0.891512	3.3106

Como se observa en el gasto por inversión pública per cápita, en su forma base tiene una media excesivamente grande con una forma leptocúrtica en su distribución y sesgada a la derecha, según el Skewness (>1) y el Kurtosis (>3), respectivamente.

Pero al trabajar con sus formas logarítmicas corrige la distribución acercándose a una normal Skewness ($=0$) y Kurtosis ($=3$), de esta forma las series suavizadas nos darán una mejor aproximación para los estadísticos de prueba. Sin embargo, no todas las variables que se trabajaron son cuantitativas, tenemos una variable cualitativa:

La figura 1 muestra el análisis bivariado, entre el gasto per cápita en inversión pública y el ingreso destinado para inversión per cápita de la fuente de recursos ordinarios, el mismo que se detalla a continuación:

Figura 8 Gráfico de doble entrada: *Inversión Pública-Recursos Ordinarios*

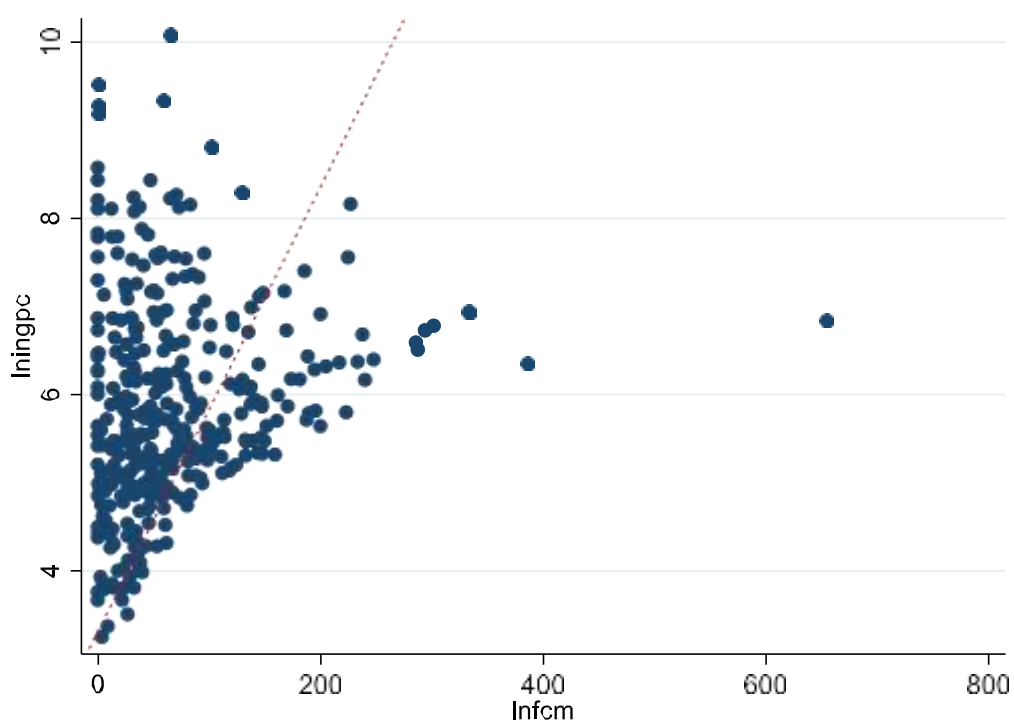


Fuente: Elaboración propia.

Donde la relación que se muestra en la relación de la inversión pública per cápita con los recursos ordinarios per cápita, es positiva, indicándonos que, a más recursos ordinarios recolectados por las municipalidades, más inversión pública.

Asimismo, la figura 2 muestra el diagrama de dispersión y la tendencia entre el gasto de inversión pública per cápita y el ingreso por FONCOMUN destinado para inversiones.

Figura 9 Gráfico de doble entrada: *Inversión Pública-FONCOMUN*



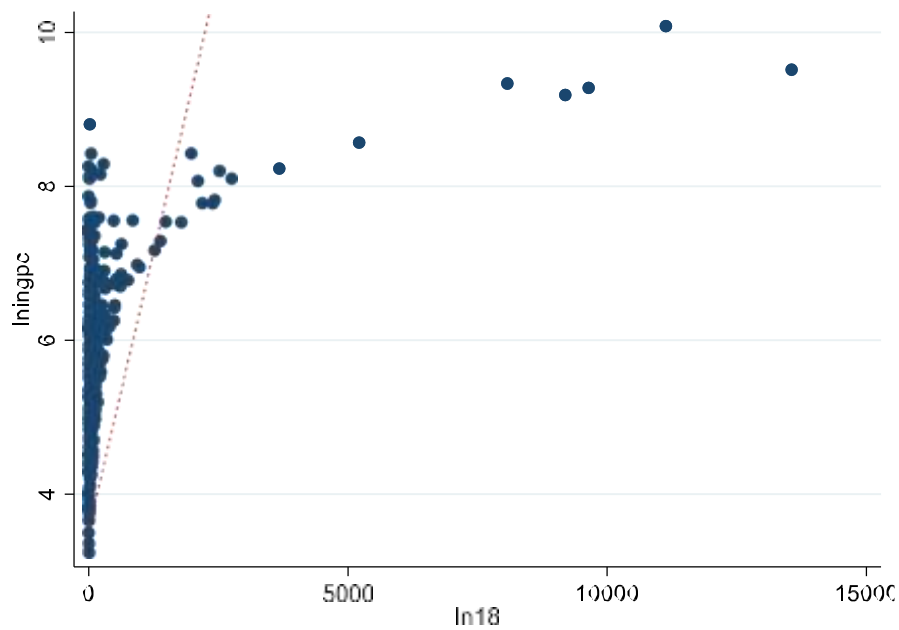
Fuente: Elaboración propia.

La misma relación la encontramos con el FONCOMUN per cápita con la inversión pública; el canon, sobrecanon y regalías mineras con la inversión privada, debido a la mayor fuente de ingreso disponible para invertir.

E incluso la relación con la densidad poblacional, puesto que, a menor dispersión de la poblacional, los programas de inversión pública son más fáciles de implementar y como se evidencia en toda la región Junín la población no se encuentra

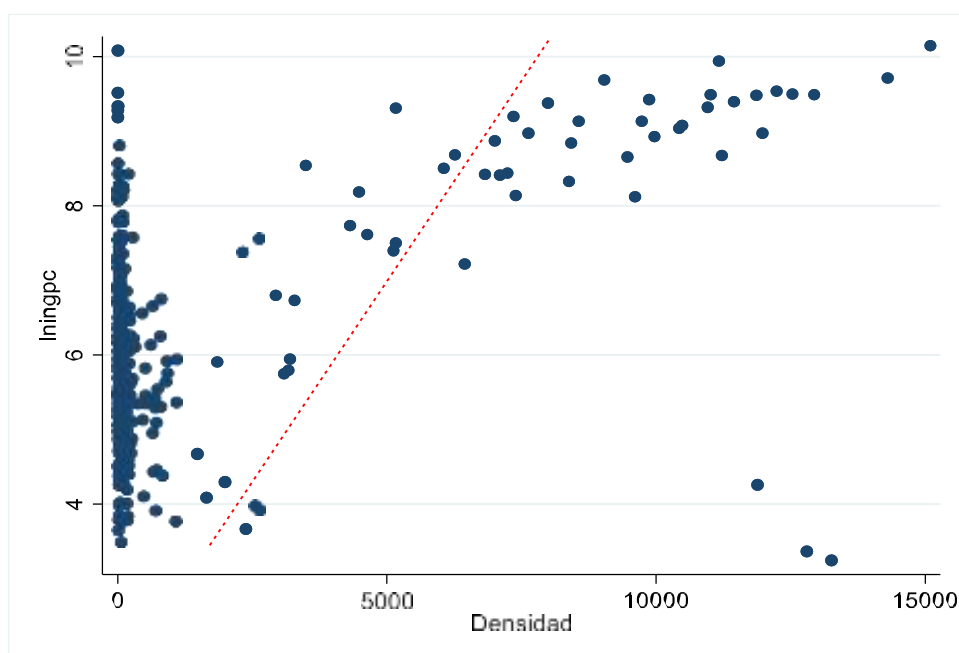
muy dispersa y por eso tenemos una cantidad promedio de 238 habitantes por kilómetro cuadrado, sin embargo, esta densidad baja para las zonas rurales y aumenta en las zonas urbanas.

Figura 10 *Gráfico de doble entrada: Inversión Pública-Canon, Sobre Canon y Regalías Mineras*



Fuente: Elaboración propia.

Figura 11 *Gráfico de doble entrada: Inversión Pública-Densidad Poblacional*



Fuente: Elaboración propia.

Una vez realizado el análisis bivariado, se procede a realizar la contrastación de hipótesis mediante la regresión lineal, usando el método de mínimos cuadrados ordinarios. Para el cuál se considera la siguiente ecuación fundamental:

$$\ln\text{ingpc} = \beta_0 + \beta_1\ln\text{ro} + \beta_2\ln\text{fcm} + \beta_3\ln 18 + \beta_4\text{rrhh} + \beta_5\text{densidad} + \mu$$

Tabla 4 Regresión Lineal

lningpc	Coef.	St.Err.	t-value	p-value	[95% Conf	Interval]	Sig
lnro	0.0010333	0.0000938	11.02	0.000	0.0008489	0.0012176	***
lnfcm	0.0037472	0.0006313	5.94	0.000	0.0025058	0.0049886	***
ln18	0.0004376	0.0000338	12.96	0.000	0.0003712	0.000504	***
rrhh	0.3260415	0.1222838	2.67	0.008	-0.5665086	0.0855744	***
densidad	0.0001659	0.0000372	4.46	0.000	0.0002391	0.0000927	***
Constant	5.6088546	0.1246158	45.01	0.000	5.363493	5.853599	***
Mean dependent var		5.831	SD dependent var			1.167	
R-squared		0.605	Number of obs			372.000	
F-test		74.604	Prob > F			0.000	
Akaike crit. (AIC)		920.302	Bayesian crit. (BIC)			943.815	

Fuente: Elaboración Propia.

Queda como:

$$\ln\text{ingpc} = 5.6088546 + (0.0010333)\ln\text{ro} + (0.0037472)\ln\text{fcm} + (0.0004376)\ln 18 + (0.3260415)\text{rrhh} + (0.0001659)\text{densidad} + \mu$$

Donde tenemos a las pruebas de significancia conjunta del modelo, como el R-cuadrado y el F-estadístico.

Al tener un R-cuadrado de 60.5, podemos afirmar que las variaciones de las variables independientes explican en un 60.5% a las variaciones de las variables dependiente, y el F-estadístico nos señala la siguiente prueba.

$$H_0: \beta_0 = \beta_1 = \beta_2 = \beta_3 = \beta_4 = \beta_5 = 0$$

$$H_1: \beta_0 \neq \beta_1 \neq \beta_2 \neq \beta_3 \neq \beta_4 \neq \beta_5 \neq 0$$

Entonces el F-estadístico asociado a su p-valor de 0.000 rechaza la hipótesis nula, indicándonos que los coeficientes del modelo son diferentes a cero.

En el caso de los estadísticos de prueba de significancia individual, tenemos al t-estadístico asociado con su p-valor para contrastar las hipótesis a los niveles de significancia habituales, 1% y 5%, donde:

El t-estadístico de la variable (Inro), tiene un p-valor de 0.008 rechazando la siguiente hipótesis nula.

$$H_0: \beta_1 = 0$$

$$H_1: \beta_1 \neq 0$$

Indicando que, por cada variación porcentual de los recursos ordinarios per cápita, la inversión pública per cápita aumenta en 0.10333%.

El t-estadístico de la variable (InfcM), tiene un p-valor de 0.000 rechazando la siguiente hipótesis nula.

$$H_0: \beta_2 = 0$$

$$H_1: \beta_2 \neq 0$$

Indicando que, por cada variación porcentual del FONCOMUN per cápita, la inversión pública per cápita aumenta en 0.37472%.

El t-estadístico de la variable (ln18), tiene un p-valor de 0.000 rechazando la siguiente hipótesis nula.

$$H_0: \beta_3 = 0$$

$$H_1: \beta_3 \neq 0$$

Indicando que, por cada variación porcentual del Canon, sobrecanon y regalías mineras per cápita, la inversión pública per cápita aumenta en 0.04376%.

El t-estadístico de la variable (rrhh), tiene un p-valor de 0.000 rechazando la siguiente hipótesis nula.

$$H_0: \beta_4 = 0$$

$$H_1: \beta_4 \neq 0$$

Indicando que, si la municipalidad tiene más de dos profesionales laborales, la inversión pública per cápita es mayor en 32.60415%, en relación a las que tienen menos de 2 profesionales laborando.

El t-estadístico de la variable (densidad), tiene un p-valor de 0.000 rechazando la siguiente hipótesis nula.

$$H_0: \beta_5 = 0$$

$$H_1: \beta_5 \neq 0$$

Indicando que, por cada habitante por kilómetro cuadrado dentro de la jurisdicción de la municipalidad, la inversión pública per cápita aumenta en 0.01659%.

CAPITULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

La inversión pública se constituye uno de los principales motores para el desarrollo económico y social de un país. Particularmente la inversión en infraestructura permite sentar las bases para un crecimiento económico de largo plazo. La investigación tuvo por objetivo principal determinar la influencia de los factores económicos en la inversión pública de las municipalidades de la región Junín durante el periodo 2019-2021.

La región Junín, compuesta por 124 municipalidades, es muy divergente, puesto que cada lugar muestra sus particularidades, a nivel geográfico como territorio, cultura, tradiciones, y por las regiones naturales donde se encuentran. De acuerdo a las figuras mostradas demuestra que existen una contradicción entre el presupuesto que cuentan las municipalidades y el nivel de pobreza, principalmente en la selva de Junín. Puede evidenciarse una mala calidad de gasto.

Asimismo, en el año 2020, se ha mostrado una disrupción a consecuencia de la pandemia COVID-19, provocando que disminuya el gasto; pero a consecuencia de al reactivación económica, se mostró un crecimiento sustancial de las transferencias de recursos ordinarios hacia las municipalidades para la ejecución de los proyectos de inversión pública, principalmente por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS, Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Tomando en cuenta a Banaszewska (2018) demostró que el gasto en inversión aumenta con los ingresos propios como también las subvenciones. Por su parte, Ticllacuri Quispe (2020) por su parte, demostró que los recursos financieros, como el FONCOMUN influyen negativamente, mientras que el canon influyen positivamente. Por el contrario, el estudio desarrollado, demostró que tanto el FONCOMUN como el canon, sobrecanon y regalías mineras influyen positivamente tal como lo hizo Jiménez, Merino, y Sosa (2018). Esto se debe, principalmente porque, gran parte de los gobiernos locales, depende de estas dos fuentes de financiamiento para su funcionamiento, y parte de ellas para la ejecución de proyectos de inversión pública. Pese a que gran porcentaje de los recursos del FONCOMUN lo destinan a gasto corriente, pero influyen sobre la inversión pública.

Respecto al recurso humano, Ticllacuri Quispe (2020), Lastra (2017) y Jiménez, Merino, y Sosa (2018) demostraron que la capacidad de gestión que influyen

positivamente; en esa misma línea, la investigación también demostró estos resultados. A medida que se incrementa el número de profesionales en las municipalidades, también se incrementa la inversión pública en el distrito. Debe recalarse que, pueden diferir del tamaño de municipalidades, existieron municipalidades que cuentan más de 30 trabajadores en planilla y otros que cuentan con menos de 5. Dejando de este modo un espacio para futuras investigaciones.

Respecto a la densidad poblacional, Banaszewska (2018) refiere que la dotación de mayor infraestructura provoca economías a escala y disminuyendo la inversión dentro de un sector dado. Sin embargo, la densidad poblacional demostró que existe una relación negativa. Asimismo, Tilahun (2021), demostró que el grado de urbanización determina que los gastos en inversiones deben ser más en comparación con las economías rurales. Por su parte, demostró que la densidad poblacional influye positivamente. En esa misma línea, Zavala (2019) demostró que los dominios geográficos es más ineficiente en los proyectos de inversión. Estos resultados, demuestran claramente, cuando el nivel de aglomeración de las personas (formación de ciudades) es más fácil de prestar servicios y bienes a los habitantes; por el contrario, cuanto más dispersos se encuentren, será más difícil su dotación, es más, tendrán que incurrir a gastos adicionales por la distancia que puedan encontrarse.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y

RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- El objetivo principal de la investigación fue determinar la influencia de los factores económicos en la inversión pública de las municipalidades de la región Junín durante el periodo 2019-2021. Mediante la estimación econométrica de regresión líneal, con el método de mínimos cuadrados ordinarios se detalla que: con una bondad de ajuste, determinado por el R-cuadrado, se determina que los ingresos por los rubros de recursos ordinarios, fondo de compensación municipal, canon, sobre canon y regalías mineras; así como el capital humano y la densidad poblacional explican en un 60.5% a la inversión pública per cápita por parte de las municipalidades de la región Junín.
- Sobre el primero objetivo de la investigación: Determinar la influencia de los recursos financieros en la inversión pública de las municipalidades de la región Junín durante el periodo 2019-2021. Se evidenció que, a un nivel de significancia del 5% ($p\text{-value}<0.05$), los ingresos por los rubros de recursos ordinarios (Coef=0.0010), fondo de compensación municipal (coef=0.0037), canon, sobre canon y regalías mineras (Coef=0.00043) influyen positivamente en la inversión pública per cápita en el distrito.
- Sobre el segundo objetivo de la investigación: Determinar la influencia del capital humano en la inversión pública de las municipalidades de la región Junín durante el periodo 2019-2021. Se evidenció que, a un nivel de significancia del 5% ($p\text{-value}<0.05$), cuanto más profesionales cuenta la municipalidad influye positivamente en la inversión pública per cápita en el distrito (Coef=0.3260).
- Sobre el tercer objetivo de la investigación: Determinar la influencia de la densidad poblacional en la inversión pública de las municipalidades de la región Junín durante el periodo 2019-2021. Se evidenció que, a un nivel de significancia del 5% ($p\text{-value}<0.05$), cuanto se incrementa la cantidad de habitantes por kilómetros cuadrado (Coef=0.000016), se incrementa la inversión pública per cápita en el distrito.

5.2 RECOMENDACIONES

- A los gobiernos locales, se recomienda impulsar las gestiones ante los diversos Ministerios, de acuerdo a sus funciones, gestionar los expedientes técnicos mayores a 1.2 millones de soles, a fin que pueda ser ejecutados.
- A las oficinas de presupuesto o la que haga de sus veces en las municipalidades, considerar el 90% de los recursos del FONCOMUN para gasto de inversiones, para impulsar mayor inversión local.
- A las oficinas de recursos humanos o la que haga de sus veces, priorizar la contratación de profesionales especialistas en el campo para fortalecer el capital humano de las municipalidades.
- A las oficinas de programación multianual de inversiones y unidades ejecutoras de las diversas municipalidades, priorizar proyectos que tengan mayor impacto en la sociedad.

CAPÍTULO VI

AGRADECIMIENTO

Agradecer en principio a Dios, quien me ha podido guiar en este camino y darme la fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados. A mis padres por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, pues gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy gracias a su apoyo incondicional y su estímulo constante. A mis docentes por haber compartido sus conocimientos a lo largo de esta investigación y a todos aquellos amigos que formaron parte de este logro y dar un escalón más en mi etapa profesional.

CAPITULO VII
REFERENCIAS
BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRÁFICAS

- Ander Egg, E. (1980). *Técnicas de investigación social*. Argentina: El Cid.
- Banaszewska, M. (2018). The determinants of local public investments in Poland. *Quarterly Journal of Economics and Economic Policy*, 105-121.
- Banco Mundial. (1994). *Informe sobre el desarrollo mundial: infraestructura y desarrollo*. Washington: Oxford University Press.
- Banco Mundial. (2010). *Perú: el proceso de descentralización y su relación con la eficiencia del gasto público*. Banco Mundial.
- Faguet, J. (2002). *The determinants of central vs local government investment: institutions and politics matter*. London: Development Studies Institute.
- Finot, I. (2001). *Descentralización en América Latina: teoría y práctica*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.
- Franco, M. H., & Cristancho, F. A. (2011). *El Federalismo Fiscal y el Proceso de Descentralización fiscal en Colombia*. Universidad EAFIT.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2010). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGrawHill 2da edición.
- Herrera, P., & Francke, P. (. (2007). *Un análisis de la Eficiencia del Gasto Municipal y de sus determinantes*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Jiménez, A., Merino, C., & Sosa, J. C. (2018). *Determinantes de la inversión pública de los gobiernos locales del Perú*. Lima: Secretaría Técnica del Consejo Fiscal del Perú.
- La Contraloría. (2015). *Efectividad de la inversión pública a nivel regional y local durante el período 2009 al 2014*. Lima: Contraloría General de la República.

- Lastra, J. P. (2017). *Perú: Factores determinantes de la inversión pública en los Gobiernos Locales, periodo 2008-2014*. San Miguel: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Letelier, L. (2007). *La teoría de la descentralización fiscal*. Documentos de apoyo docente, número 15.
- Loayza, N., Rigolini, J., & Calvo, O. (2014). *More than you can handle: Decentralization and Spending Ability of Peruvian Municipalities*. The World Bank .
- Musgrave, R., & Musgrave, p. (1992). *Hacienda Pública, Teórica y Aplicada*. México: McGraw Hill.
- Oates, W. (1999). An Essay on Fiscal Federalism. *Journal Economic Literature*, 1120-1149.
- Oseda Gago, D., Gonzales Castro, A., Ramirez Gonzales, F., & Gave Chagua, J. (2011). *Cómo aprender y enseñar investigación científica?* Huancavelica - Perú: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Rosen, H. S. (2002). *Hacienda Pública*. Madrid: McGraw Hill.
- Salcedo, w. (2015). Factores que influyen en la ejecución de proyectos de inversión pública por la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ayacucho, 2014. Ayacucho: UCV.
- Stiglitz, J. E. (2000). *La economía del sector público*. Barcelona: Antoni Bosch, editor, S.A.
- Tilahun, S. (2021). The determinants of public investment in Ethiopia: An ARDL approach. *Cogent Economics & Finance*.
- Trujillo, L. (2008). *Transferencias intergubernamentales y gasto local: repensando la descentralización fiscal desde una revisión de la literatura* (Vol. XVII). Gestión y Política Pública.

Zavala, R. (2019). *Determinantes de la eficiencia de los proyectos de inversión pública*.
Santiago de Chile: Universidad de Chile.

CAPÍTULO VIII

ANEXOS

año	ciudad	invGPC	RRH H	Infcm	lnro	ln18	Densida d
2019	Aco	192.45	1	67.40	0.00	68.09	46.50
2020	Aco	224.27	1	0.00	33.71	131.25	49.87
2021	Aco	324.05	1	128.45	0.00	74.64	51.55
2019	Acobamba	132.08	1	67.02	0.00	62.22	104.55
2020	Acobamba	72.01	1	42.90	3.26	25.85	107.91
2021	Acobamba	190.90	1	98.23	0.00	87.19	109.59
2019	Acolla	593.12	1	23.74	389.26	180.11	56.48
2020	Acolla	156.67	1	25.34	7.87	123.45	63.46
2021	Acolla	331.92	1	41.55	0.00	284.50	66.96
2019	Ahuac	203.99	1	65.39	0.00	42.54	101.32
2020	Ahuac	160.16	1	81.18	5.54	17.50	113.90
2021	Ahuac	270.54	1	76.40	0.00	12.77	120.19
2019	Andamarca	1410.19	1	34.93	0.00	638.80	6.39
2020	Andamarca	378.53	1	31.14	0.00	14.40	8.49
2021	Andamarca	503.10	1	59.42	0.00	56.76	9.53
2019	Apata	296.88	1	49.66	0.00	193.13	11.63
2020	Apata	140.68	1	26.87	0.00	89.43	12.89
2021	Apata	71.48	1	33.00	0.00	38.49	13.52
2019	Ataura	109.69	1	44.92	0.00	64.77	237.23
2020	Ataura	132.74	1	43.67	42.04	47.03	253.39
2021	Ataura	296.78	0	66.95	0.00	219.35	261.47
2019	Canchayllo	240.52	0	104.70	0.00	127.26	1.76
2020	Canchayllo	425.44	1	135.49	34.47	173.41	1.80
2021	Canchayllo	350.80	1	146.96	0.00	180.43	1.82
2019	Carhuacallanga	301.16	1	113.11	0.00	188.04	35.15
2020	Carhuacallanga	1628.98	1	184.99	175.07	1.52	28.96
2021	Carhuacallanga	927.49	1	654.79	0.00	97.33	25.86
2019	Carhuamayo	408.84	1	51.63	0.00	356.38	29.95
2020	Carhuamayo	183.70	1	63.88	15.08	84.03	27.37
2021	Carhuamayo	127.12	1	20.97	0.00	39.21	26.07
2019	Chacapalpa	1300.26	1	25.41	0.00	1274.85	4.30
2020	Chacapalpa	525.35	1	71.41	49.12	404.81	5.18
2021	Chacapalpa	814.34	0	134.66	876.84	613.69	5.62
2019	Chacapampa	200.81	1	132.20	0.00	46.64	8.68
2020	Chacapampa	236.43	1	100.14	34.86	52.23	9.63
2021	Chacapampa	478.97	0	173.05	0.00	0.00	10.11
2019	Chambara	1918.25	1	68.79	0.00	853.83	25.09

2020	Chambara	268.31	1	2.93	24.58	240.80	27.13
2021	Chambara	203.83	0	30.35	0.00	79.61	28.14
2019	Chanchamayo	56.65	1	37.40	0.00	7.88	36.50
2020	Chanchamayo	75.46	1	35.77	1.39	12.53	39.21
2021	Chanchamayo	83.74	1	31.75	9.87	11.30	40.56
2019	Chicche	280.62	1	199.2 1	0.00	81.41	19.34
2020	Chicche	1297.13	1	167.0 7	36.47	35.04	24.09
2021	Chicche	6671.10	0	101.7 3	0.00	20.73	26.46
2019	Chilca	70.77	1	11.39	0.00	59.38	11885.3 8
2020	Chilca	29.01	1	8.95	6.74	13.32	12801.2 0
2021	Chilca	25.71	1	3.72	0.61	16.69	13259.1 2
2019	Chongos Alto	831.89	1	168.7 8	0.00	377.12	2.21
2020	Chongos Alto	477.16	1	180.7 8	29.87	213.72	2.21
2021	Chongos Alto	999.35	1	199.3 6	0.00	307.16	2.21
2019	Chongos Bajo	76.82	1	32.93	0.00	42.61	48.41
2020	Chongos Bajo	71.95	0	53.03	11.48	25.50	52.34
2021	Chongos Bajo	161.05	1	51.25	0.00	30.18	54.31
2019	Chupaca	54.58	1	36.77	0.00	14.83	52.06
2020	Chupaca	33.28	1	26.72	0.00	6.56	58.53
2021	Chupaca	74.59	1	61.52	0.00	9.47	61.77
2019	Chupuro	67.23	1	36.59	0.00	30.64	166.86
2020	Chupuro	92.93	1	26.52	0.00	18.46	194.69
2021	Chupuro	767.82	1	15.20	0.00	15.68	208.60
2019	Cochas	110.61	1	59.19	0.00	21.92	12.70
2020	Cochas	1022.12	1	50.08	50.13	34.25	13.72
2021	Cochas	1517.67	0	90.32	1285.2 5	14.04	14.24
2019	Colca	324.77	0	188.8 3	0.00	135.94	10.18
2020	Colca	238.34	1	138.3 6	36.61	63.37	11.61
2021	Colca	203.28	0	158.5 8	0.00	37.54	12.33
2019	Comas	176.29	1	47.70	0.00	75.78	7.70
2020	Comas	882.45	1	100.9 3	489.01	126.54	9.10
2021	Comas	435.79	1	79.35	0.00	51.19	9.81
2019	Concepción	118.58	1	22.79	26.20	35.26	20.01
2020	Concepción	54.62	1	18.07	13.77	7.09	21.77
2021	Concepción	72.71	1	34.47	25.71	3.15	22.65
2019	Coviriali	473.79	1	51.81	0.00	195.72	39.93
2020	Coviriali	438.53	1	136.8 3	0.00	124.81	33.67

2021	Coviriali	727.06	1	285.3 1	126.95	119.18	30.55
2019	Cullhuas	246.51	1	98.03	0.00	133.53	17.49
2020	Cullhuas	115.12	1	3.03	21.24	21.71	26.26
2021	Cullhuas	215.52	1	32.31	0.00	28.67	30.64
2019	Curicaca	318.96	1	37.00	0.00	169.38	23.54
2020	Curicaca	639.94	1	0.00	93.48	264.33	24.10
2021	Curicaca	1156.03	1	95.67	0.00	93.64	24.39
2019	El Mantaro	146.94	1	41.21	0.00	102.45	155.69
2020	El Mantaro	138.14	1	39.34	21.87	76.92	162.56
2021	El Mantaro	262.56	1	26.63	159.16	53.25	165.99
2019	El Tambo	39.09	1	21.76	0.00	11.66	2380.85
2020	El Tambo	53.57	1	39.83	0.00	5.52	2546.62
2021	El Tambo	50.82	1	28.74	0.00	9.29	2629.50
2019	Heroinas Toledo	134.04	1	56.23	0.00	77.81	45.04
2020	Heroinas Toledo	128.70	1	83.18	0.00	33.99	55.52
2021	Heroinas Toledo	190.24	1	57.28	0.00	15.44	60.76
2019	Huachac	146.81	1	93.56	0.00	48.86	146.49
2020	Huachac	207.72	1	88.44	12.83	97.32	152.25
2021	Huachac	188.27	0	80.77	12.85	47.30	155.13
2019	Huacrapuquio	147.83	0	55.15	0.00	81.75	61.52
2020	Huacrapuquio	3455.65	1	82.78	2448.1 0	68.52	67.30
2021	Huacrapuquio	3356.53	0	72.70	1032.1 2	39.12	70.19
2019	Hualhuas	238.30	1	14.57	0.00	44.14	219.20
2020	Hualhuas	530.07	0	0.00	0.00	12.98	215.79
2021	Hualhuas	643.30	1	0.94	248.83	16.85	214.09
2019	Huamali	220.24	1	79.11	0.00	135.40	88.01
2020	Huamali	226.49	1	31.73	31.48	131.85	94.55
2021	Huamali	230.25	0	71.41	0.00	117.25	97.82
2019	Huamancaca Chico	374.97	0	29.04	307.90	30.17	896.45
2020	Huamancaca Chico	257.41	1	38.90	199.68	18.84	721.91
2021	Huamancaca Chico	781.76	1	60.92	0.00	48.11	634.65
2019	Huancan	73.39	1	14.36	0.00	33.11	1992.42
2020	Huancan	59.60	1	38.04	0.00	19.77	1648.58
2021	Huancan	107.01	1	37.45	0.00	65.83	1476.67
2019	Huancayo	55.87	1	23.31	13.00	4.06	162.87
2020	Huancayo	44.72	1	15.09	10.79	6.59	173.14
2021	Huancayo	47.07	1	12.78	3.46	2.94	178.27
2019	Huaricolca	360.95	1	137.0 7	0.00	116.77	13.15
2020	Huaricolca	1735.17	1	41.01	1681.4 9	0.00	14.80
2021	Huaricolca	1488.85	1	66.91	0.00	77.38	15.62
2019	Huaripampa	833.70	1	0.00	602.07	40.13	77.26
2020	Huaripampa	281.42	1	0.00	44.41	120.37	80.13

2021	Huaripampa	164.52	0	19.60	0.00	134.13	81.56
2019	Huasahuasi	141.41	1	61.95	0.00	76.40	16.56
2020	Huasahuasi	194.65	1	88.46	98.37	4.47	16.90
2021	Huasahuasi	321.40	1	53.15	0.00	40.26	17.07
2019	Huasicancha	124.33	1	73.47	0.00	50.86	18.69
2020	Huasicancha	247.97	1	113.54	117.89	16.54	19.66
2021	Huasicancha	207.18	0	143.27	0.00	20.56	20.14
2019	Huay-Huay	2391.88	1	0.00	0.00	2391.88	10.15
2020	Huay-Huay	2497.68	1	0.00	41.30	2429.16	7.76
2021	Huay-Huay	1468.30	1	0.00	0.00	1385.86	6.57
2019	Huayucachi	81.14	1	11.00	14.54	29.55	811.88
2020	Huayucachi	283.96	1	25.86	162.27	42.92	874.94
2021	Huayucachi	318.60	1	26.96	211.40	12.91	906.47
2019	Huertas	4557.45	1	47.18	2264.41	56.12	189.28
2020	Huertas	210.53	1	71.21	28.69	78.53	205.92
2021	Huertas	274.95	0	97.40	0.00	79.03	214.24
2019	Ingenio	167.21	1	29.35	0.00	130.18	48.83
2020	Ingenio	494.07	1	25.71	23.54	130.26	53.22
2021	Ingenio	933.69	0	20.78	0.00	89.31	55.41
2019	Janjaillo	281.33	1	151.11	0.00	122.12	21.51
2020	Janjaillo	1986.56	1	95.32	125.67	204.42	26.89
2021	Janjaillo	3987.87	0	129.12	0.00	292.49	29.59
2019	Jauja	47.50	1	4.41	1.15	29.81	24.13
2020	Jauja	170.64	1	11.22	103.85	29.17	25.22
2021	Jauja	245.68	1	36.36	0.00	65.93	25.77
2019	Julcan	483.13	1	77.69	0.00	405.44	35.82
2020	Julcan	1077.98	1	137.33	0.00	940.65	45.08
2021	Julcan	301.27	1	186.86	0.00	99.50	49.70
2019	Junín	146.54	1	5.97	48.24	7.39	9.81
2020	Junín	156.37	1	22.18	1.18	21.57	10.15
2021	Junín	488.36	1	96.46	0.00	27.01	10.32
2019	La Union	1244.83	1	5.52	0.00	540.36	25.81
2020	La Union	225.66	1	7.57	0.00	104.36	25.11
2021	La Union	1269.55	1	148.05	0.00	314.31	24.76
2019	Leonor Ordoñez	1940.98	1	56.77	0.00	86.59	81.15
2020	Leonor Ordoñez	2008.15	1	56.55	1838.06	103.96	84.66
2021	Leonor Ordoñez	221.44	1	85.11	0.00	81.22	86.41
2019	Llaylla	566.41	1	143.96	11.15	299.02	34.02
2020	Llaylla	577.62	1	216.11	22.50	119.50	25.17

2021	Llaylla	597.05	1	246.8 0	0.00	135.26	20.74
2019	Llollapampa	883.33	1	121.1 8	0.00	762.15	11.77
2020	Llollapampa	350.44	1	87.91	42.27	206.88	13.52
2021	Llollapampa	351.57	0	169.9 6	0.00	116.79	14.39
2019	Manzanares	659.96	1	58.97	18.74	55.35	77.78
2020	Manzanares	2623.12	1	39.46	2575.7 4	5.71	84.84
2021	Manzanares	1572.61	0	84.85	0.00	118.37	88.37
2019	Marcapomacocha	83.21	0	0.00	0.00	76.44	40.28
2020	Marcapomacocha	89.39	1	0.00	0.00	65.44	46.11
2021	Marcapomacocha	42.83	0	0.00	0.00	17.49	49.03
2019	Marco	663.43	1	41.16	510.69	111.58	57.14
2020	Marco	261.28	1	48.73	35.98	176.57	63.99
2021	Marco	183.54	0	40.20	0.00	110.40	67.42
2019	Mariscal Castilla	1308.00	1	50.31	1152.2 1	75.72	2.24
2020	Mariscal Castilla	1405.01	1	24.09	1356.0 4	19.26	2.77
2021	Mariscal Castilla	91.51	0	60.50	0.00	0.00	3.04
2019	Masma	169.42	1	28.85	0.00	61.94	139.13
2020	Masma	953.77	1	13.21	646.70	43.09	157.78
2021	Masma	768.59	0	34.56	212.77	79.12	167.11
2019	Masma Chicche	364.00	1	146.7 2	0.00	100.05	27.84
2020	Masma Chicche	895.91	1	85.78	142.98	541.70	31.95
2021	Masma Chicche	474.77	0	129.5 3	0.00	141.45	34.00
2019	Matahuasi	283.91	1	67.94	173.70	42.27	239.06
2020	Matahuasi	133.09	1	56.99	18.74	22.47	228.98
2021	Matahuasi	124.65	1	57.40	0.00	67.25	223.94
2019	Mazamari	619.26	1	187.9 1	0.00	135.74	16.13
2020	Mazamari	532.97	1	193.9 9	13.17	85.10	12.14
2021	Mazamari	880.03	1	301.2 7	126.91	281.74	10.15
2019	Mito	331.09	1	46.51	0.00	284.58	58.16
2020	Mito	1025.21	1	58.47	382.18	38.70	59.06
2021	Mito	3369.03	0	37.46	2388.2 4	14.27	59.51
2019	Molinos	194.00	1	50.49	0.00	133.63	5.67
2020	Molinos	191.98	1	38.93	30.78	122.26	6.47
2021	Molinos	158.32	0	47.06	0.00	51.11	6.88
2019	Monobamba	617.17	1	0.00	0.00	501.05	5.82
2020	Monobamba	520.03	1	0.00	62.02	408.51	5.46
2021	Monobamba	954.60	1	0.00	0.00	629.64	5.28
2019	Morococha	13557.65	1	0.00	0.00	13557.6 5	1.02

2020	Morococha	9757.96	1	0.00	0.00	9194.93	1.14
2021	Morococha	10718.64	1	0.00	0.00	9643.43	1.19
2019	Muqui	205.25	1	147.07	0.00	58.18	90.55
2020	Muqui	2405.04	1	17.85	2342.50	44.69	92.42
2021	Muqui	3865.30	1	70.52	718.17	4.56	93.36
2019	Muquiyauyo	1288.01	1	47.94	105.91	61.43	122.14
2020	Muquiyauyo	358.07	1	11.82	114.60	10.88	127.34
2021	Muquiyauyo	467.25	1	27.29	28.95	1.08	129.94
2019	Nueve De Julio	453.09	1	118.75	0.00	330.14	310.53
2020	Nueve De Julio	506.93	1	61.30	360.98	74.21	283.24
2021	Nueve De Julio	1953.38	0	51.68	1327.46	9.12	269.60
2019	Ondores	957.48	1	120.56	708.69	121.07	5.78
2020	Ondores	248.99	1	102.79	26.22	119.98	7.31
2021	Ondores	328.46	1	222.31	0.00	58.98	8.08
2019	Orcotuna	254.53	1	31.39	0.00	223.13	111.93
2020	Orcotuna	251.56	1	30.72	10.32	210.52	114.08
2021	Orcotuna	233.23	1	102.98	0.00	98.74	115.15
2019	Paca	1872.42	1	78.85	0.00	1787.24	29.48
2020	Paca	340.72	1	90.00	38.65	203.37	33.61
2021	Paca	267.02	0	100.27	0.00	62.23	35.67
2019	Paccha	1909.00	1	0.00	0.00	488.33	18.83
2019	Paccha	436.59	1	0.00	476.84	296.35	19.18
2020	Paccha	844.54	1	33.11	623.83	107.69	22.96
2020	Paccha	79.33	1	0.00	0.00	69.94	18.24
2021	Paccha	306.89	0	42.04	26.55	30.00	25.02
2021	Paccha	253.11	1	0.00	0.00	188.12	17.77
2019	Palca	173.32	1	67.01	0.00	96.67	16.87
2020	Palca	174.20	1	61.88	0.00	112.30	19.01
2021	Palca	205.41	1	102.63	0.00	86.43	20.08
2019	Palcamayo	426.85	1	126.53	0.00	300.33	23.05
2020	Palcamayo	452.43	1	61.52	10.87	84.79	25.92
2021	Palcamayo	583.57	1	75.67	0.00	26.92	27.35
2019	Pampa Hermosa	834.47	1	293.52	0.00	540.95	7.68
2020	Pampa Hermosa	474.15	1	239.17	16.00	218.98	8.60
2021	Pampa Hermosa	334.19	1	194.88	0.00	77.59	9.06
2019	Pancan	318.44	1	45.20	0.00	273.24	130.85
2020	Pancan	233.39	1	77.25	26.87	116.59	156.57

2021	Pancan	158.23	1	56.70	0.00	39.29	169.42
2019	Pangoa	439.32	1	57.60	1.78	59.42	16.53
2020	Pangoa	273.20	1	69.93	51.23	77.45	16.50
2021	Pangoa	398.42	1	161.24	0.00	77.69	16.49
2019	Parco	96.39	1	7.28	0.00	89.11	40.82
2020	Parco	295.48	1	51.58	36.68	83.80	48.60
2021	Parco	482.19	0	44.63	250.32	85.42	52.49
2019	Pariahuanca	160.21	1	87.59	0.00	65.64	10.09
2020	Pariahuanca	128.25	1	47.36	10.83	26.76	12.36
2021	Pariahuanca	202.14	0	19.21	0.00	30.28	13.50
2019	Perene	245.16	1	73.19	0.00	166.90	49.36
2020	Perene	175.18	1	32.14	55.11	74.77	49.15
2021	Perene	351.67	1	47.17	0.00	49.93	49.04
2019	Pichanaqui	310.87	1	84.19	78.65	119.66	31.62
2020	Pichanaqui	342.31	1	45.56	162.60	34.02	36.01
2021	Pichanaqui	302.79	1	61.05	99.63	41.80	38.20
2019	Pilcomayo	44.04	1	5.22	0.00	20.79	1058.44
2020	Pilcomayo	215.71	1	12.68	109.22	41.28	1070.56
2021	Pilcomayo	383.38	1	19.33	1.38	30.29	1076.63
2019	Pomacancha	229.50	1	74.20	0.00	86.83	5.79
2020	Pomacancha	392.14	1	25.16	19.80	37.70	6.66
2021	Pomacancha	2458.93	1	45.05	1565.29	51.11	7.10
2019	Pucara	113.35	1	46.40	0.00	61.79	49.56
2020	Pucara	244.93	1	35.19	8.24	49.78	58.06
2021	Pucara	1188.30	1	26.64	630.85	23.19	62.31
2019	Quichuay	1857.31	1	30.91	0.00	114.66	57.64
2020	Quichuay	730.35	0	63.77	536.02	42.68	62.20
2021	Quichuay	935.14	0	52.72	404.32	32.54	64.48
2019	Quilcas	1994.34	1	17.81	1803.52	37.66	26.15
2020	Quilcas	544.64	1	32.42	413.92	42.17	30.63
2021	Quilcas	80.91	1	26.67	0.00	6.30	32.88
2019	Ricran	3751.91	1	32.15	0.00	3676.93	4.52
2020	Ricran	39.06	1	0.00	26.62	12.44	5.15
2021	Ricran	3298.76	1	12.26	0.00	22.18	5.47
2019	Rio Negro	638.75	1	33.44	477.69	509.42	41.84
2020	Rio Negro	270.67	1	77.30	3.29	73.41	35.17
2021	Rio Negro	261.77	1	112.40	20.04	74.97	31.83
2019	Rio Tambo	1028.66	1	333.26	0.00	128.88	2.93
2020	Rio Tambo	671.01	1	287.06	215.28	130.47	3.17
2021	Rio Tambo	582.22	1	232.56	85.83	53.02	3.29
2019	San Agustin	87.38	1	13.31	0.00	70.80	706.25

2020	San Agustin	50.77	1	2.52	25.17	21.96	691.04
2021	San Agustin	200.69	1	44.49	0.00	150.71	683.43
2019	San Jeronimo De Tunan	465.63	1	34.18	206.95	224.50	599.35
2020	San Jeronimo De Tunan	143.25	1	30.89	5.67	76.97	632.92
2021	San Jeronimo De Tunan	85.40	1	34.29	0.00	12.72	649.71
2019	San Jose De Quero	232.78	1	73.56	43.94	50.74	19.52
2020	San Jose De Quero	650.81	0	16.50	512.97	55.72	21.53
2021	San Jose De Quero	1221.82	0	144.4 1	0.00	31.64	22.54
2019	San Juan De Iscos	3705.91	1	64.91	3582.0 9	58.91	102.58
2020	San Juan De Iscos	507.90	1	54.42	53.66	13.19	120.36
2021	San Juan De Iscos	654.79	0	115.0 5	0.00	50.54	129.26
2019	San Juan De Jarpa	155.77	1	92.08	0.00	62.24	22.63
2020	San Juan De Jarpa	169.62	1	117.8 6	0.00	51.75	27.21
2021	San Juan De Jarpa	164.80	1	111.5 1	0.00	33.21	29.49
2019	San Lorenzo	175.63	1	13.53	0.00	111.07	119.61
2020	San Lorenzo	961.26	1	29.31	745.20	142.43	117.29
2021	San Lorenzo	708.19	0	68.49	303.51	59.30	116.13
2019	San Luis De Shuaro	240.04	1	131.9 1	0.00	76.02	24.39
2020	San Luis De Shuaro	114.06	1	79.90	7.08	15.99	31.79
2021	San Luis De Shuaro	175.16	1	119.3 4	0.00	36.89	35.50
2019	San Pedro De Cajas	134.17	1	6.47	0.00	108.28	7.19
2020	San Pedro De Cajas	264.19	1	98.84	0.00	136.00	7.79
2021	San Pedro De Cajas	249.02	0	79.58	0.00	36.69	8.09
2019	San Pedro De Chunan	247.26	1	146.1 5	0.00	101.05	88.35
2020	San Pedro De Chunan	392.89	1	82.39	134.14	176.36	93.48
2021	San Pedro De Chunan	552.74	0	204.1 7	0.00	258.55	96.05
2019	San Ramon	140.36	1	35.31	11.31	72.63	48.30
2020	San Ramon	340.09	1	70.38	104.78	49.61	48.53
2021	San Ramon	458.86	1	59.09	188.04	56.99	48.65
2019	Santa Barbara De Carhuacaya	3196.70	0	32.69	0.00	2105.59	5.33
2020	Santa Barbara De Carhuacaya	2398.89	0	12.76	0.00	2190.91	5.60
2021	Santa Barbara De Carhuacaya	1884.11	1	53.62	0.00	1487.93	5.73
2019	Santa Rosa De Ocopa	141.73	1	51.14	38.81	35.32	154.64
2020	Santa Rosa De Ocopa	130.03	1	57.83	0.00	72.20	163.26
2021	Santa Rosa De Ocopa	144.93	1	12.45	0.00	34.96	167.58
2019	Santa Rosa De Sacco	5256.48	1	0.00	0.00	5216.12	1.60
2020	Santa Rosa De Sacco	3640.98	1	0.00	31.97	2524.80	1.29
2021	Santa Rosa De Sacco	3297.62	1	0.00	0.00	2755.39	1.13

2019	Santo Domingo De Acobamba	212.20	1	15.55	143.78	7.20	365.33
2020	Santo Domingo De Acobamba	166.80	1	14.42	7.88	13.40	263.84
2021	Santo Domingo De Acobamba	431.31	1	13.90	0.00	20.07	213.10
2019	Saño	45.00	1	16.19	0.00	22.05	8.77
2020	Saño	304.07	1	8.15	16.02	25.85	9.09
2021	Saño	113.94	1	10.75	3.68	19.92	9.25
2019	Sapallanga	340.51	1	23.26	100.12	48.51	498.16
2020	Sapallanga	236.42	1	22.19	70.20	50.15	504.31
2021	Sapallanga	212.96	1	48.05	0.00	108.08	507.39
2019	Satipo	130.62	1	25.69	73.68	20.77	11.42
2020	Satipo	93.52	1	45.65	19.52	20.38	10.79
2021	Satipo	80.76	1	32.45	12.73	14.70	10.48
2019	Sausa	164.58	1	49.79	0.00	43.07	702.89
2020	Sausa	227.13	1	29.44	150.34	43.57	675.78
2021	Sausa	217.00	0	47.15	0.00	106.75	662.22
2019	Sicaya	101.06	1	4.43	0.00	11.60	185.69
2020	Sicaya	127.36	1	0.22	3.35	13.47	185.45
2021	Sicaya	137.68	1	1.82	1.54	10.54	185.32
2019	Sincos	1045.47	0	61.69	0.00	983.78	17.98
2020	Sincos	946.45	1	30.92	0.00	160.46	18.07
2021	Sincos	1266.40	1	53.22	0.00	53.37	18.11
2019	SuitucanCHA	89.21	1	1.11	0.00	88.10	88.78
2020	SuitucanCHA	181.62	1	0.00	0.00	181.62	87.09
2021	SuitucanCHA	110.88	0	5.59	0.00	104.92	86.25
2019	Tapo	203.32	1	91.17	0.00	99.43	30.96
2020	Tapo	128.55	1	33.22	20.49	73.34	30.79
2021	Tapo	235.17	1	132.78	0.00	59.26	30.71
2019	Tarma	44.72	1	23.03	0.00	8.16	35.48
2020	Tarma	44.98	1	32.56	1.29	6.67	37.37
2021	Tarma	74.38	1	13.81	0.00	33.23	38.32
2019	Tres De Diciembre	82.45	1	32.61	0.00	48.32	196.82
2020	Tres De Diciembre	362.74	1	62.05	19.17	114.75	206.68
2021	Tres De Diciembre	684.35	0	100.06	308.99	59.93	211.62
2019	Tunan Marca	198.87	1	110.49	0.00	88.38	37.90
2020	Tunan Marca	363.05	1	92.28	46.82	107.61	42.80
2021	Tunan Marca	237.58	0	149.17	0.00	88.41	45.25
2019	Ulcumayo	298.27	1	160.39	0.00	9.49	4.25
2020	Ulcumayo	147.11	1	54.15	1.76	31.23	4.91
2021	Ulcumayo	1041.44	1	87.66	0.00	40.03	5.24
2019	Viques	522.15	1	33.10	0.00	489.05	773.48
2020	Viques	203.34	1	34.14	22.34	146.86	784.87

2021	Viques	858.49	1	35.61	0.00	10.28	790.57
2019	Vitoc	793.12	1	236.89	0.00	323.84	6.76
2020	Vitoc	181.15	1	14.61	31.67	101.76	8.48
2021	Vitoc	377.43	1	141.16	0.00	160.06	9.34
2019	Vizcatan del Ene	180.89	1	123.80	0.00	57.09	6.87
2020	Vizcatan del Ene	213.63	1	95.79	27.89	89.95	5.52
2021	Vizcatan del Ene	571.47	1	386.00	0.00	185.46	4.84
2019	Yanacancha	1529.21	1	78.34	127.15	53.42	4.04
2020	Yanacancha	3481.29	1	226.24	2699.27	230.69	4.67
2021	Yanacancha	1902.95	0	223.98	0.00	26.28	4.98
2019	Yauli	253.17	0	43.31	0.00	130.98	13.52
2019	Yauli	23876.00	1	65.04	0.00	11134.51	3.98
2020	Yauli	403.41	1	0.00	46.45	60.91	15.86
2020	Yauli	11333.94	1	58.43	3139.94	8072.73	5.08
2021	Yauli	733.19	0	76.67	0.00	14.23	17.03
2021	Yauli	4571.54	1	0.00	336.21	1979.53	5.63
2019	Yauli - oroya	225.58	1	2.98	0.00	112.95	11.54
2020	Yauli - oroya	163.92	1	2.76	1.83	128.13	11.72
2021	Yauli - oroya	146.21	1	0.47	0.00	133.15	11.80
2019	Yauyos	61.40	1	27.07	0.00	34.12	470.56
2020	Yauyos	170.79	1	12.23	23.17	25.64	451.41
2021	Yauyos	710.70	1	25.62	385.02	40.05	441.84

La inversión en infraestructura pública y el crecimiento económico de la región Junín 2020,2021

por Greta Escudero Velapatiño

Fecha de entrega: 15-feb-2022 06:04p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1763315907

Nombre del archivo: TESIS_ESCUDERO_LEPATI_O_GRETA.docx (2.54M)

Total de palabras: 15041

Total de caracteres: 82898



La inversión en infraestructura pública y el crecimiento económico de la región Junín 2020, 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

24%

INDICE DE SIMILITUD

22%

FUENTES DE INTERNET

5%

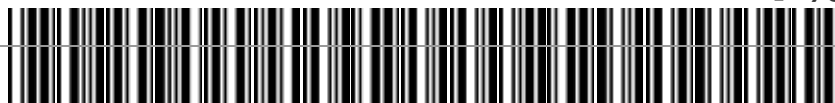
PUBLICACIONES

9%

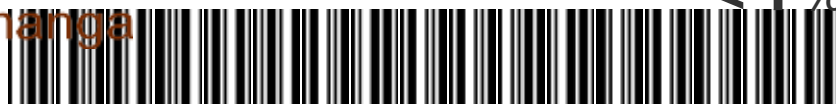
TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

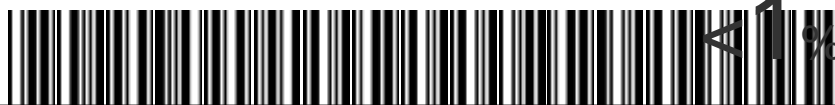
1	hdl.handle.net	Fuente de Internet	3%
2	doctrina.vlex.com.co	Fuente de Internet	2%
3	repositorio.unp.edu.pe	Fuente de Internet	2%
4	repositorio.unap.edu.pe	Fuente de Internet	1%
5	repositorio.ucv.edu.pe	Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unsaac.edu.pe	Fuente de Internet	1%
7	repositorio.unsm.edu.pe	Fuente de Internet	1%
8	1library.co	Fuente de Internet	1%



9	"Estudios regionales: análisis y propuestas de desarrollo económico y social", Universidad del Pacifico, 2021 Publicación	1%
10	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	1%
11	renatiqa.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	<1%
12	tesis.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1%
13	portal.amelica.org Fuente de Internet	<1%
14	repositorio.ujcm.edu.pe Fuente de Internet	<1%
15	www.scielo.org.mx Fuente de Internet	<1%
16	publicaciones.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	<1%
17	www.ssoar.info Fuente de Internet	<1%
18	repositorio.uchile.cl Fuente de Internet	<1%
19	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	<1%



20	Submitted to Leeds Beckett University Trabajo del estudiante	<1%
21	core.ac.uk Fuente de Internet	<1%
22	repositorio.umsa.bo Fuente de Internet	<1%
23	Submitted to Universidad Cooperativa de Colombia Trabajo del estudiante	<1%
24	repositorio.unprg.edu.pe Fuente de Internet	<1%
25	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1%
26	repositorio.unica.edu.pe Fuente de Internet	<1%
27	Submitted to Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco Trabajo del estudiante	<1%
28	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
29	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1%
30	www.grafiati.com Fuente de Internet	<1%



31

repositorio.lamolina.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

repositorio.ucsg.edu.ec

Fuente de Internet

<1 %

repositorio.up.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

distancia.udh.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

pt.scribd.com

Fuente de Internet

<1 %

www.espaciologopedico.com

Fuente de Internet

<1 %

"En búsqueda de un desarrollo integral: 20 ensayos en torno al Perú del Bicentenario",
Universidad del Pacifico, 2021

Publicación

<1 %

Submitted to Universidad Nacional de
Colombia

Trabajo del estudiante

<1 %

anzdoc.com

Fuente de Internet

<1 %

mae.posgrado.fca.uas.edu.mx

Fuente de Internet

<1 %

41

repositorio.unheval.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %



42

www.theibfr.com

Fuente de Internet

<1 %

"Global Encyclopedia of Public Administration, Public Policy, and Governance", Springer

Science and Business Media LLC, 2018

Publicación

<1 %

Submitted to Universidad Alas Peruanas

Trabajo del estudiante

<1 %

Submitted to Universidad de San Martin de Porres

Trabajo del estudiante

<1 %

www.coursehero.com

Fuente de Internet

<1 %

Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru

Trabajo del estudiante

<1 %

Submitted to Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

Trabajo del estudiante

<1 %

repositorio.unan.edu.ni

Fuente de Internet

<1 %

repositorio.unc.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

51

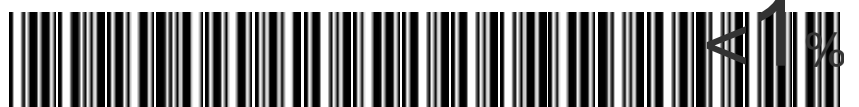
repositorio.uss.edu.pe

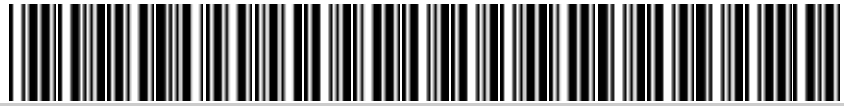
Fuente de Internet

<1 %



52	www.cepal.org Fuente de Internet	<1 %
53	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1 %
54	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	<1 %
55	issuu.com Fuente de Internet	<1 %
56	pesquisa.bvsalud.org Fuente de Internet	<1 %
57	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
58	revistas.uni.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
59	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
60	bvs.sld.cu Fuente de Internet	<1 %
61	es.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
62	bibdigital.epn.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
63	qdoc.tips Fuente de Internet	<1 %





Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

< 10 words

Excluir bibliografía

Activo

